

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

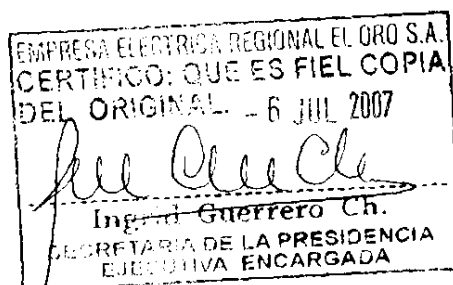
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL EL ORO S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

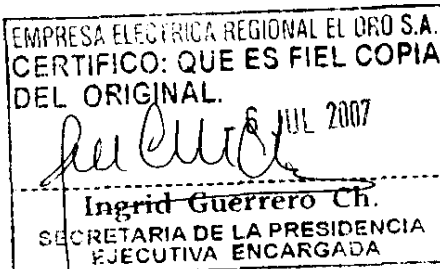
Por los años terminados al 31 de diciembre 2006 y 2005

Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Evolución del Patrimonio
Estado de Flujo del Efectivo
Notas a los Estados Financieros



Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador



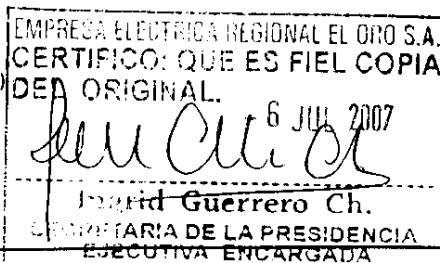
Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de la EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A. EMELORO

1. Fuimos contratados para auditar el estado de situación general comparativo adjunto, de la EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A., al 31 de Diciembre del 2006 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujos del Efectivo por el año terminado a esa fecha. La preparación de los mencionados estados financieros es responsabilidad de la Administración.
2. No recibimos respuesta por parte del Fideicomiso BG a nuestro requerimiento de información. Los registros contables y de control no permitieron satisfacernos respecto a la razonabilidad del saldo presentado en esta cuenta, que asciende a US \$. 1.118.619,70.
3. El Departamento de Facturación de EMELORO S.A. no mantiene un respaldo documentario (pagarés o letras de cambio), para los convenios de pago efectuados en las Oficinas y Agencias por US \$. 356.710,79; con relación a este valor no fue posible obtener evidencia apropiada de auditoría.
4. La composición de la cartera de la Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A. no ha sido depurada, los procedimientos alternativos de auditoría aplicados originan incertidumbre respecto a la razonabilidad del saldo presentado.
5. En vista de que la contratación como auditores externos se realizó en fecha posterior a la toma física de inventarios efectuada con corte al 31 de diciembre del 2006, no presenciamos la aplicación de este procedimiento. De la información disponible determinamos que los datos de faltantes y sobrantes no han sido incorporados a los registros contables al cierre del ejercicio por no contar con el detalle valorado del resultado del levantamiento físico. Adicionalmente, debido a una falla del programa para el control de inventarios, evidenciamos que no se encuentran codificados todos los ítems existentes en las bodegas de la Empresa; finalmente, dado que el sistema contable no permite aplicar procedimientos alternativos de auditoría para determinar la correcta valuación del inventario, no fue posible establecer la incidencia económica de las falencias señaladas en el saldo final presentado en los estados financieros, que asciende a US \$ 4.861.491,20.
6. No recibimos respuesta a nuestro requerimiento de confirmación de saldos por el total de US \$ 48.993.914,81 correspondientes a obligaciones con el CENACE, TRANSELECTRIC y el Ministerio de Economía y Finanzas. Adicionalmente no se ha efectuado la conciliación de valores con relación a estos pasivos, por lo que no es posible establecer el efecto que la aplicación de este procedimiento tendría sobre las cifras presentadas en los estados financieros.
7. Al 31 de diciembre de 2006, a pesar de las gestiones efectuadas por EMELORO S.A. ante el Ministerio de Economía y Finanzas, no se ha legalizado mediante la suscripción de un convenio de pago, el valor de la deuda externa mantenida con el Club de París y la banca privada, monto subrogado por este Ministerio a la Empresa y que asciende a US \$

Francisco Pizarro N26-14 y Santa Maria (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

24.867.777,75; en consecuencia, no es posible determinar el efecto económico de los términos de pago definitivos.

8. La Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A. no cuenta con el soporte de una valoración técnica actualizada de sus activos fijos, cuyo monto neto total al 31 de diciembre de 2006 asciende a US \$ 35.501.988,56. El último inventario y avalúo fueron realizados en el año 1999, por tanto no podemos otorgar seguridad razonable en cuanto a la existencia, propiedad y valuación de la Propiedad, Planta y Equipo.
9. EMELORO S.A. mantiene sin cobertura de seguros activos fijos e inventarios con costo aproximado de US \$. 14.142.000,00, según el siguiente detalle:

CONCEPTO

VALOR

Costo total Activos Fijos e Inventarios	40.363.479,85
Costo de Activos asegurados	(26.221.263,04)
Costo de Activos no asegurados	14.142.216,81

10. Al 31 de diciembre de 2006, EMELORO S.A. no disponía de los datos de un estudio actuarial y no efectuó el registro de la provisión para Jubilación Patronal, a pesar de que mantiene esta obligación con trabajadores jubilados y de que cuenta con personal con más de 10 años de servicio en la Empresa.
11. Las pérdidas de energía al 31 de diciembre del 2006 representaron 153.870.940 kwh, según el siguiente cálculo efectuado por el Departamento de Pérdidas de Energía:

CONCEPTO

KWH

Energía requerida	532.372.462
Energía facturada	(378.501.522)
PÉRDIDA DE ENERGÍA	153.870.940

El valor expresado en kwh. equivale al 28.90%, cifra que supera los porcentajes permitidos por el CONELEC. El valor monetario de las pérdidas de energía es importante e influye en los resultados económicos obtenidos por EMELORO S.A.

12. La Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A., presenta un Patrimonio negativo de US \$ (62.788.494,49), encontrándose en causal de disolución de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías, Artículo 361, numeral 2. DE LA DISOLUCIÓN, Sección XII, numeral sexto.
13. EMELORO S.A. ha generado pérdidas contables recurrentes, cuyo saldo acumulado al 31 de diciembre de 2006 es US \$ 61.011.304,78; la pérdida del presente ejercicio asciende a US \$ 18.531.417,38; el Capital de Trabajo de EMELORO es negativo por US \$ 66.408.334,46, lo que determina un índice de solvencia de 0.23, mientras que el índice estructural (Patrimonio/Activo Total) es -0.91. La situación descrita origina una duda importante de que la Compañía pueda seguir operando bajo el Principio de Empresa en Marcha, de no implementarse correctivos inmediatos en todas las áreas, para conseguir cambios de fondo en la gestión de EMELORO S.A.



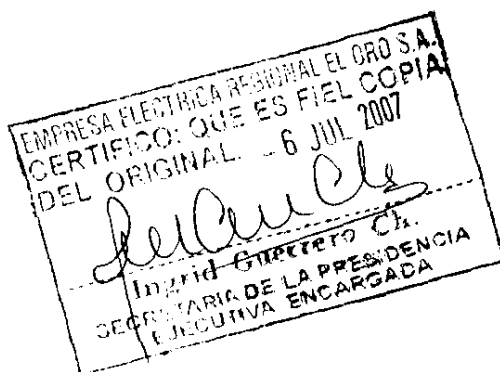
14. En virtud de la importancia de los asuntos expuestos en los numerales 1. al 13., del efecto de ajustes que pudieran surgir de los mismos y de las limitaciones al alcance de nuestro examen, no expresamos una opinión sobre los estados financieros de la Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A., al 31 de Diciembre del 2006.
15. Hemos verificado, de acuerdo a disposiciones legales vigentes en el país, el cumplimiento de las obligaciones como agente de retención y percepción de impuestos, por parte de la Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A., durante el ejercicio económico 2006. Al respecto remitiremos al Servicio de Rentas Internas el Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias.

Abril, 27 del 2007

Atentamente,

Consultora Gabela Cia. Ltda.
RNAE - 004

Janeth Torres Zaldumbide
Licencia No. 19311



Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A.
Estado de Situación General Comparativo
Al 31 de diciembre del 2006 y 2005

Activos	Nota	Año 2006	Año 2005	Variación	Pasivos	Nota	Año 2006	Año 2005	Variación
Fondos Disponibles	3	2,581,533.22	4,341,763.02	(1,760,229.30)	Documentos por Pagar	15	1,385,090.45	1,810,121.07	(424,030.62)
Cuentas por Cobrar	4	975,496.11	1,131,854.01	(156,357.90)	Cuentas por Pagar	16	52,619,928.12	39,912,912.21	12,707,015.91
Otras Cuentas por Cobrar	5	5,478,108.52	4,867,731.27	610,377.25	Cuotas de Capital Vencidas Obligaciones Largo Plazo	15	14,128,086.55	12,540,303.01	1,587,783.54
Provision Cuentas Incobrables	6	7,825,876.62	7,151,832.97	674,043.65	Intereses Vencidos Obligaciones Largo Plazo	15	15,271,814.20	13,597,107.45	1,674,706.75
Anticipos de Contratos	7	(2,936,792.79)	(2,437,709.62)	(499,083.17)	Obligaciones Patronales y Retenciones	17	594,660.84	433,884.24	160,776.60
Inventarios	8	334,216.07	350,648.03	(16,431.96)	Otros Pasivos Corrientes	18	1,508,745.72	1,277,220.62	231,525.10
Otros Activos Corrientes	9	4,861,491.20	3,988,764.73	872,726.47	Total Pasivo Corriente		85,528,263.91	69,570,178.60	15,958,085.31
Estudio y Diseños de Obras	10	48.00	48.00		Pasivo a Largo Plazo				
Total Activo Corriente		10,254,738.45	19,433,287.26	(9,178,548.81)	Prestamos por Pagar Ex Inveel	15	19,320,011.15	20,635,310.28	(1,315,308.13)
Propiedad Planta y Equipo					Obligaciones por Préstamo al Exterior				
Bienes e Instalaciones en Servicio					Subsidio Patronal	19	22,789,045.61	22,697,365.04	91,680.57
Depreciación Acumulada		126,109,543.68	122,146,820.22	3,962,723.46	Otros Obligaciones a Largo Plazo	20	428,651.41	147,521.57	281,129.84
Obras en Construcción		(90,607,555.03)	(87,527,372.45)	(3,080,182.58)	Anticipos para Construcciones	21	996,840.11	1,103,297.22	(106,457.11)
Total Propiedad Planta y Equipo	11	1,356,676.70	1,364,372.37	(7,695.67)	Otros Créditos Diferidos	22	2,361,672.04	1,514,220.12	847,451.92
		36,848,665.35	35,983,820.14	864,845.21	Total Pasivos		131,424,484.23	115,667,901.83	15,756,582.40
Pagos Anticipados		4,467.75	13,560.04	(9,092.29)	Capital Social	23	3,018,467.20	3,018,467.20	
Cuentas por Liquidar	12	1,159,253.09	196,679.70	962,573.39	Aportes para Futura Capitalización	24	7,188,655.42	6,656,787.57	531,867.85
Otros Debitos Diferidos	13	11,358,865.10	15,145,352.62	(3,786,487.52)	Reservas Patrimoniales				
		12,522,585.94	15,352,392.36	(2,829,806.42)	Donaciones de Capital	25	6,547,105.05	6,440,647.94	106,457.11
Total Activos		68,635,989.24	70,772,492.76	(2,136,503.52)	Resultados del Ejercicio Corriente	26	(18,531,417.98)	(18,504,302.08)	(27,115.90)
					Resultados de Ejercicios Anteriores	27	(61,011,304.28)	(42,507,002.70)	(18,504,302.08)
Cuentas de Orden	14	68,686,525.08	63,674,847.73	5,011,677.35	Total Patrimonio		(62,788,494.49)	(41,895,402.07)	(20,893,092.42)
					Total Pasivos y Patrimonio		68,635,989.24	70,772,492.76	(2,136,503.52)
					Cuentas de Orden	14	68,686,525.08	63,674,847.73	5,011,677.35

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL EL ORO S.A.
CERTIFICADO: QUE ES FIEL COPIA
DEL ORIGINAL 6 JUL 2007
Ingrid Guerrero Ch.
SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA
EJECUTIVA ENCARGADA

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A.
Estado de Resultados Comparativo
Por los ejercicios económicos 2006 y 2005

<u>INGRESOS</u>	Nota	Año 2006	Año 2005	Variación
Venta de Energía	28	36.519.867,10	32.335.846,83	4.184.020,27
Ingresos que no son por Venta de Energía		829.089,54	579.715,00	249.374,54
Ingresos Ajenos a la explotación	29	10.009.564,46	4.107.624,09	5.901.940,37
Ingresos Extraordinarios		-	147.542,28	(147.542,28)
Ajuste Períodos Anteriores		126.260,98	831.888,55	(705.627,57)
Total Ingresos		47.484.782,08	38.002.616,75	9.482.165,33
<u>GASTOS</u>				
Compra de Energía	30	43.263.760,47	36.922.629,18	6.341.131,29
Comercialización y Administración		6.449.550,94	5.794.806,99	654.743,95
Operación y Mantenimiento		5.002.480,29	4.286.931,88	715.548,41
Depreciaciones	11	3.206.573,41	3.312.770,34	(106.196,93)
Gastos no por venta de energía		5.235,14	-	5.235,14
Gastos Ajenos a la Operación		1.763.700,34	852.956,30	910.744,04
Pérdidas Extraordinarias		3.786.287,52	3.808.305,78	(22.018,26)
Ajuste Períodos Anteriores		530.922,25	80.237,58	450.684,67
Gastos Financieros	31	2.000.641,07	1.448.280,78	552.360,29
Gastos no Deducibles		7.048,03	-	7.048,03
Total Gastos		66.016.199,46	56.506.918,83	9.509.280,63
Pérdida del Ejercicio		(18.531.417,38)	(18.504.302,08)	(27.115,30)

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

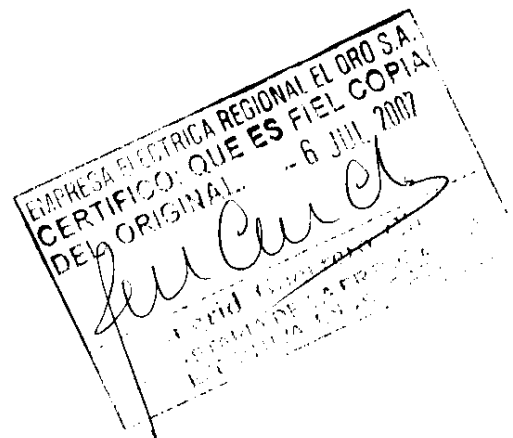
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL EL ORO S.A.
 CERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA
 DEL ORIGINAL. - 6 JUL 2007

 Ingrid Guerrero Ch.
 SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA
 EJECUTIVA ENCARGADA

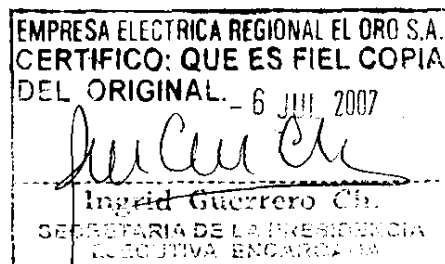
Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A.
Estado de cambios en el Patrimonio
Por el ejercicio económico 2006

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURA CAPITALIZACION	DONACIONES DE CAPITAL	PERDIDA EJERCICIO ANTERIOR	PERDIDA PRESENTE EJERCICIO	TOTAL
SALDO AL 31-DIC-05	3.018.467,20	6.656.787,57	6.440.647,94	-42.507.002,70	-18.504.302,08	-44.895.402,07
MOVIMIENTO DEL AÑO		531.867,85	106.457,11			638.324,96
TRANSFERENCIA				-18.504.302,08	18.504.302,08	
PERDIDA EJERCICIO					-18.531.417,38	-18.531.417,38
SALDO AL 31-DIC-06	3.018.467,20	7.188.655,42	6.547.105,05	-61.011.304,78	-18.531.417,38	-62.788.494,49

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el ejercicio económico 2006



AÑO 2006

ACTIVIDAD DE OPERACIÓN

PERDIDAS ACUMULADAS	(18.531.417,38)	
DEPRECIACION DE BIENES E INSTALACIONES	3.080.182,58	
GASTO PROPORCIONAL DEUDA	(1.315.308,13)	
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	499.083,17	
AMORTIZACIÓN DE DIFERIDOS	<u>3.786.287,52</u>	(12.481.172,24)

CAMBIOS EN ACTIVIDADES OPERACIONALES

DISMINUCION DOCUMENTOS POR COBRAR	156.357,90	
AUMENTO CUENTAS POR COBRAR CONSUMIDORES	(610.377,25)	
AUMENTO DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(674.043,65)	
DISMINUCION ANTICIPOS CORTO PLAZO	16.431,96	
AUMENTO DE INVENTARIOS	(692.005,21)	
AUMNETO COMPRAS DE COMBUSTIBLE	(127.554,91)	
DISMINUCION IMPORTACIONES EN TRANSITO	-	
AUMENTOS COMPRAS LOCALES EN TRANSITO	(53.166,35)	
DISMINUCION OTROS ACTIVOS CORRIENTES	-	
DISMINUCION OBLIGACIONES<POR COBRAR LARGO PLAZO	-	
AUMENTO ESTUDIOS Y PROYECTOS	(96.406,15)	
DISMINUCION PAGOS ANTICIPADOS	9.092,29	
AUMENTO CUENTAS POR LIQUIDAR	(962.573,39)	
DISMINUCION DOCUMENTOS POR PAGAR	(424.091,62)	
AUMENTO CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	12.727.885,91	
AUMENTO OBLIGACIONES DEUDA MEF	3.262.489,29	
AUMENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES	160.776,60	
AUMENTO DE OTROS PASIVOS CORRIENTES	231.025,13	
AUMENTO DE OTRAS OBLIGACIONES LARGO PLAZO	91.680,57	
AUMENTO CREDITOS FIDEICOMISOS	281.129,84	
DISMINUCION ANTICIPO CONSTRUCCIONES	(106.457,11)	
AUMENTO CREDITOS DIFERIDOS	<u>847.451,92</u>	
FONDOS PROVISTOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		14.037.645,77

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

AUMENTO DE APORTES FUTURA CAPITALIZACION	531.867,85	
AUMENTO DE CONTRIBUCIONES RECIBIDAS	<u>106.457,11</u>	
FONDOS PROVISTOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		638.324,96

ACTIVIDADES DE INVERSION

AUMENTO DE ACTIVOS FIJOS	(3.962.723,46)	
DISMINUCION DE OBRAS EN CONSTRUCCION	<u>7.695,67</u>	(3.955.027,79)
FONDOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION		<u>(1.760.229,30)</u>

CAJA BANCOS E INVERSIONES AL 31-DIC-05	4.341.763,02
CAJA BANCOS E INVERSIONES AL 31-DIC-06	<u>2.581.533,72</u>
DISMINUCION DE FONDOS	<u>(1.760.229,30)</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A. "EMELORO S.A."

Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2006

NOTA 1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

Fecha de Constitución: 6 de octubre de 1964.

Denominación: Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A.

Legislación: La Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A., se rige por la Ley de Compañías, Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Código Civil, Régimen Laboral, Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, y sus Estatutos Sociales.

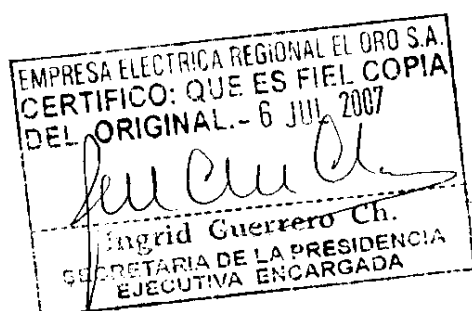
Objeto Social: El objeto de la compañía es la distribución y comercialización de energía eléctrica en su área de concesión que comprende la provincia de El Oro y parte de las provincias de Guayas y Azuay, como son las poblaciones de Pucará, Ponce Enriquez, Tenguel y Balao. También es parte del objeto social la generación de energía eléctrica en los términos establecidos en el Art. 35 de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico hasta que se concrete la escisión de las actividades de generación.

Domicilio: El domicilio principal de la Empresa es la ciudad de Machala, provincia de El Oro, pudiendo establecer sucursales, agencias u oficinas en cualquier otro lugar, dentro o fuera de la República del Ecuador.

Duración: El plazo de duración de la compañía es de noventa y nueve (99) años, pudiendo prorrogarse o reducirse por resolución de la Junta General de Accionistas, ateniéndose a las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Dirección, Administración y Control:

La compañía tiene los siguientes organismos y dignatarios: Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente del Directorio y Presidente Ejecutivo, ejercen funciones de control los Comisarios y Auditores Externos.





NOTA2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

DISPOSICIONES GENERALES

La Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A., está obligada a llevar su contabilidad acogiendo las disposiciones contempladas en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus Reglamentos; Ley de Compañías; Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos; Código del Trabajo; Estatutos de la Empresa; Sistema Uniforme de Cuentas; Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador aplicables al sector eléctrico; y, Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

a) REFERENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a1) Bases de Presentación

Los estados financieros básicos en dólares se preparan principalmente en base a los costos históricos que estuvieron en vigencia en las fechas en que ocurrieron las transacciones.

a2) Período de Presentación

Los estados financieros básicos se presentan anualmente con la información comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año y los interinos en forma mensual.

a3) Estados Financieros Consolidados

Se presume que los estados financieros consolidados son más significativos que los estados financieros presentados por separado.

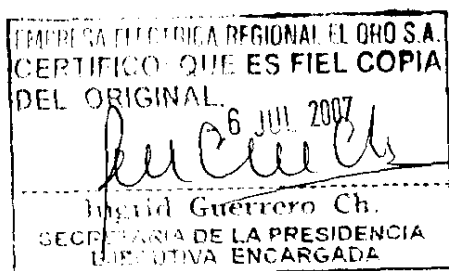
b) REFERENTES A LOS ACTIVOS

b1) Fondos Efectivos

Los fondos de caja, cuentas corrientes y fondos fijos están debidamente segregados y pueden utilizarse en forma inmediata, sin que pese sobre ellos ningún gravamen o restricción. (Nota 3.)

b2) Fideicomiso

En esta cuenta se registran los movimientos del Fideicomiso Mercantil de Administración de Recursos y Pagos M 02-022-01, contratado con la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomiso BG S.A.



b3) Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas por cobrar se hallan debidamente segregadas en función a su naturaleza, en cuentas y documentos; y en cuanto a su origen en abonados, empleados y otras organizaciones asociadas.

b4) Provisión para Incobrables

Las cuentas y documentos por cobrar están deducidos por una provisión que servirá para cubrir riesgos de incobrabilidad, principalmente en las deudas del sector público y privado. Los cargos por este concepto afectan directamente a resultados del ejercicio.

b5) Inventarios

Los inventarios están valorizados al costo determinado sobre la base de valores promedio de adquisición, utilizando el método promedio ponderado. El costo presentado en balances no supera el valor del mercado.

b6) Propiedad, Planta y Equipo

Los activos fijos se encuentran registrados al costo de adquisición. Los ítems adquiridos hasta marzo del año 2000, fueron ajustados de acuerdo a lo dispuesto en la disposición transitoria séptima de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, mediante la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

b7) Los costos de Terrenos se presentan segregados en la clasificación de los activos.

b8) Depreciaciones

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos activos fijos, que fluctúa entre 5 y 50 años.

Los porcentajes anuales de depreciación aplicados por la empresa en el año 2006, fueron los siguientes:

Centrales Termoelectricas	4.00	al	7.14%
Lineas y Subestacion de Subtransmision	2.86	al	3.33%
Sistema de Distribucion	4.00	al	6.67%
Instalacion Servicio de Abonados			6.67%
Instalaciones Generales	3.33	al	20.00%

b9) Costos Operacionales y de Capital relacionados con Activo Fijo

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos de renovaciones y mejoras de importancia, se consideran como adiciones de activos fijos.



c) REFERENTES A LOS PASIVOS

- c1) Los pasivos están registrados en las respectivas cuentas a corto y largo plazo de acuerdo a su naturaleza, tal cual se explica en las notas referentes a las obligaciones de la empresa.
- c2) Los créditos diferidos están clasificados y registrados por separado en las respectivas cuentas y subcuentas.

d) REFERENTE AL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

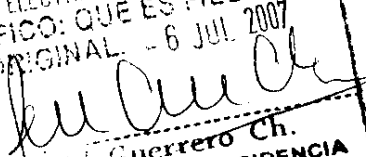
- d1) El patrimonio invertido por los accionistas en la Empresa está registrado en cuanto a su valor y movimiento al 31 de diciembre del 2006.
- d2) Las cuentas: aportes para futura capitalización, reservas patrimoniales y donaciones de capital están debidamente separadas en cuentas que integran el patrimonio total. En la cuenta Reserva por Donaciones se contabilizan los valores originados por la aplicación de los Decretos 1311 y 2048A, emitidos para compensar el déficit tarifario del periodo comprendido de abril 1999 a junio del 2001, asumido por el Gobierno Nacional.

e) REFERENTES A LA DETERMINACION DE RESULTADOS

- e1) La Empresa registra los ingresos por venta de energía dentro del mes en que se prestó el servicio.
- e2) Todos los demás ingresos y gastos son reconocidos y registrados cuando se efectúan las transacciones correspondientes.
- e3) Las operaciones de ingresos y gastos extraordinarios que son de carácter+ no recurrente han sido reconocidas y registradas en el periodo 2006 y están separadas de las operaciones normales.
- e4) La Empresa compra energía eléctrica a las diferentes compañías generadoras existentes en el país, mediante contratos a término y al mercado Spot.

La facturación por este concepto es registrada en cuentas de gastos y en el pasivo correspondiente hasta su cancelación a través del Fideicomiso contratado.

Los precios de compra por kilovatio de energía fueron fijados por el CENACE, mientras que los precios de venta de las tarifas eléctricas fueron fijados por el CONELEC y regulados por el Reglamento para la Fijación de Tarifas de Servicios Eléctricos.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL EL ORO S.A.
CERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA
DEL ORIGINAL. - 6 JUL 2007

Miguel Guerrero Ch.
SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA
ENCARGADO

e5) Seguridad Social

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la empresa ha efectuado aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, organismo que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación.

En adición, dichas disposiciones han establecido que los trabajadores tendrán derecho a la jubilación patronal, sin perjuicio de la que les corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio.

e6) Jubilación Patronal

De acuerdo con lo previsto en el Art. 219 del Código de Trabajo vigente, los trabajadores tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo ininterrumpido.

El cálculo actuarial se realizará según lo estipulado en La Ley 124, publicada en el R.O. No. 379 del 8 de agosto de 1998, que en su artículo 6to, sustituyó el numeral 14 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario por lo siguiente:

"14. La totalidad de las provisiones para pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que se refieren al personal que haya cumplido por lo menos diez años consecutivos de trabajo en la misma empresa".

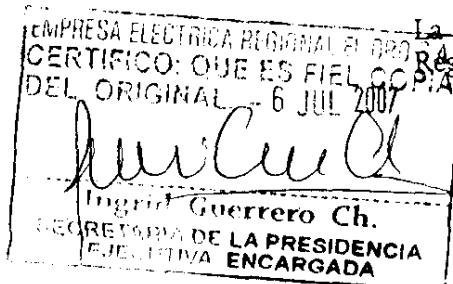
Al 31 de diciembre del 2006, no se provisionó este concepto, el valor de US \$ 3,917,917,00 se mantiene en base al estudio actuarial del año 2005. La Dirección de Relaciones Industriales no proporcionó la información correspondiente al año 2006.

e7) Comité de Empresa y Contrato Colectivo

EMELORO S.A. reconoce al Comité de Empresa de los Trabajadores como la única organización representante del gremio. A la fecha se mantiene vigente el Décimo Noveno Contrato Colectivo de Trabajo que entró en vigencia el primero de enero del 2003 y que ha sido prorrogado de conformidad con lo establecido en la cláusula No. 11 referente a la vigencia del contrato y estabilidad de los trabajadores.

f) REGIMEN TRIBUTARIO

La empresa está sujeta al cumplimiento de las normas estipuladas en el Régimen Tributario Interno del país.



NOTA 3. FONDOS DISPONIBLES

El saldo de esta cuenta se conforma:

<u>Oficinas</u>	<u>Caja</u>	<u>Fondos Rotativos</u>	<u>Bancos</u>	<u>Inversiones Temporales (1)</u>	<u>Fideicomiso (2)</u>	<u>Total Disponible</u>
Machala	0.57	1.257.85	520.248.76	762.991.29	1.118.719.70	2.403.218.17
Santa Rosa	30.01		50.922.48			50.952.49
Pasaje	135.73					135.73
El Guabo	433.43					433.43
Arenillas	790.22		22.192.83			22.983.05
Huaquillas	1.648.92					1.648.92
Ponce Enríquez			11.327.70			11.327.70
El Cambio	4.090.41					4.090.41
Piñas	6.554.52					6.554.52
Balsas	9.110.05					9.110.05
Marcabelli	10.797.94					10.797.94
Las Lajas	14.019.98					14.019.98
Balao	16.140.66		17.717.00			33.857.66
Tenguel	-	-	12.403.67	-	-	12.403.67
Total Us \$.	63.752.44	1.257.85	634.812.44	762.991.29	1.118.719.70	2.581.533.72

(1) Comprenden:

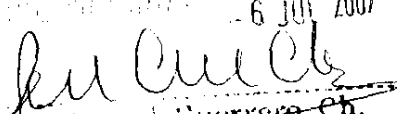
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Institución Financiera</u>	<u>Valor</u>
Certificado de Depósito	Banco de Machala	381.321.16
Póliza de Acumulación	Banco de Guayaquil	381.570.13
Fideicomiso	Produfondos	100.00
Total US \$.		762.991.29

(2) Conformado por:

Fideicomiso BG	(a)	1.118.619,70
Fideicomiso Produbanco		100.00
Total US \$		1.118.719,70

(a) El movimiento del Fideicomiso durante el periodo económico 2006, fue el siguiente:

Saldo al 31-dic-05	1.372.525.64
Depósitos al Fideicomiso	41.471.594.13
Notas de Crédito	668.522.97
Pagos a Empresas Eléctricas	-42.386.031.38
Otros Pagos	-7.991.66
Saldo al 31-dic-06 (*)	1.118.619.70

RECIBIDO
 6 JUL 2007

 Ingrid Guerrero Ch.
 SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA
 EJECUTIVA ENCARGADA



- (*) Con fecha 18 de septiembre del 2001 se firmó el Fideicomiso Mercantil denominado Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos M-02-022-01 entre EMELORO S.A. y la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomiso BG S.A. Durante el año 2004, se realizó la suscripción del contrato modificatorio del Fideicomiso Mercantil con la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomiso Banco de Guayaquil S.A., para que posibilite la entrega y recepción de los recursos asignados por el Gobierno Nacional en los Arts. 2 y 3 del decreto Ejecutivo 2045-A, publicado en el Registro Oficial 416 del 8 de septiembre del 2005 y para redefinir los montos y el orden de prioridad que le corresponde a la Empresa dentro del cuadro de prelación del Fideicomiso Mercantil.

NOTA 4. DOCUMENTOS POR COBRAR

Esta cuenta está conformada por los siguientes rubros:

Consumo de Energía	(1)	902.846.97
Obras Eléctricas Municipio Portovelo		35.999.05
Obras Eléctricas Municipio Piñas		18.106.80
Obras Eléctricas Municipio Arenillas		2.439.11
Otras Obras Eléctricas no Recuperadas		<u>16.104.18</u>
Total US \$.		975.496.11

- (1) Existen valores por consumo de energía que no han podido recuperarse y que provienen de los periodos 1994 al 2003. Se requiere efectuar un análisis para proceder a la baja de adeudos de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación.

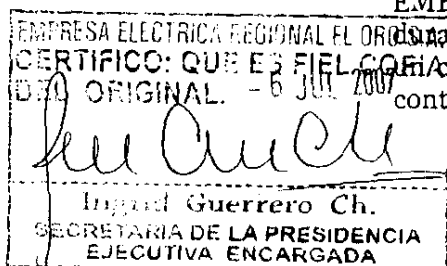
NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR CONSUMIDORES

Comprende valores por consumo de energía, impuestos y otros conceptos por cobrar, determinados en las planillas de consumo. Un detalle se presenta a continuación:

Planillas Machala y Agencias	4.377.599.87
Alumbrado Publico por Recaudar	1.099.526.00
Otros Valores	<u>982.65</u>
Total US \$.	5.478.108.52

Cartera Vencida

EMELORO S.A. S.A., ha mantenido un constante crecimiento de su cartera durante los últimos tres años. Al 31 de diciembre del 2006, la cartera tuvo un crecimiento total de US \$ 283.510,00 en relación con el año 2005. A continuación presentamos los datos correspondientes:



Periodo de Antigüedad	Año 2006	Año 2005	Año 2004
De 0 a 30 días	1.266.750.00	971.086.00	1.037.060.00
De 31 a 60 días	<u>299.343.00</u>	<u>294.634.00</u>	<u>269.858.00</u>
Cartera Corriente	1.566.093.00	1.265.720.00	1.306.918.00
De 61 a 90 días	153.626.00	101.301.00	163.159.00
De 91 a 180 días	198.690.00	380.017.00	366.344.00
De 181 a 360 días	303.050.00	698.668.00	618.944.00
Mas de 360 días	<u>2.156.137.00</u>	<u>1.648.380.00</u>	<u>1.425.023.00</u>
Cartera Vencida	<u>2.811.503.00</u>	<u>2.828.366.00</u>	<u>2.573.470.00</u>
Total General	4.377.596.00	4.094.086.00	3.880.388.00

La variación de cartera en el año 2006, con relación al 2005 es:

Periodo de Antigüedad	Año 2005 - 2006		Total
	Aumento	Disminución	
De 0 a 30 días	295.664.00		295.664.00
De 31 a 60 días	<u>4.709.00</u>		<u>4.709.00</u>
Cartera Corriente	300.373.00		300.373.00
De 61 a 90 días	52.325.00		52.325.00
De 91 a 180 días		181.327.00	-181.327.00
De 181 a 360 días		395.618.00	-395.618.00
Mas de 360 días	<u>507.757.00</u>		<u>507.757.00</u>
Cartera Vencida	560.082.00	576.945.00	-16.863.00
Total General	860.455.00	576.945.00	283.510.00

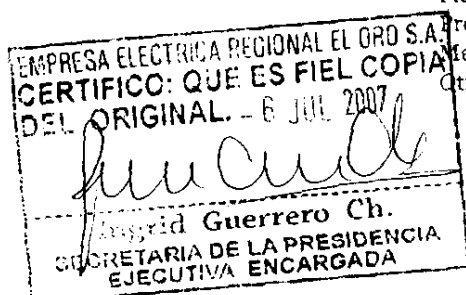
Pliego Tarifario

La Compañía está sujeta a las disposiciones emitidas por el CONELEC en lo relacionado a los factores de reajuste para los consumos de energía de acuerdo con lo establecido en el pliego tarifario en vigencia. En nuestra opinión, en el presente ejercicio, el pliego tarifario fue aplicado por la Empresa de acuerdo a los términos establecidos en los documentos proporcionados por el CONELEC.

NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2006, comprende lo siguiente:

Anticipo de Sueldos	40.125.72
Deuda Ex trabajadores	172.299.32
IVA por Cobrar	(1) 1.652.309.63
Ministerio de Finanzas ((Ley del Anciano)	(1) 650.924.20
CENACE	(2) 1.486.710.77
Fideicomiso Banco de Guayaquil	(3) 428.651.41
Préstamo Patronal	743.953.24
Mercado Eléctrico Mayorista	(4) 1.470.285.24
Otras Cuentas por Cobrar	<u>1.180.617.09</u>
Total US \$.	7.825.876.62



- (1) Valores respecto a los cuales la Administración de EMELORO S.A. debe realizar gestiones ante los organismos pertinentes para conseguir su recaudación.
- (2) Valor que no cuenta con un acta de conciliación.
- (3) Valor que no ha sido devuelto por parte del Fideicomiso Mercantil y que corresponde a la retención del 1% en las facturas por la compra de energía.
- (4) EMELORO S.A., no ha conciliado en su totalidad, con otras empresas eléctricas, los adeudos por la venta de energía.

NOTA 7. PROVISION CUENTAS INCOBRABLES

La Empresa realizó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables aplicando el 1% sobre los movimientos de las cuentas No. 111 Documentos por Cobrar, 112 Cuenta Consumidores y 113 Otras Cuentas por Cobrar, exceptuando préstamos a empleados.

El movimiento de la cuenta durante al ejercicio 2006 fue el siguiente:

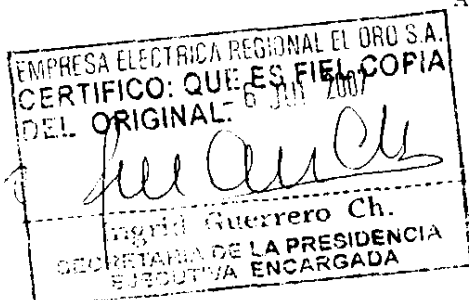
Saldo al 31-dic-05	2.437.709.62
<u>Provisión durante el año 2006:</u>	
Documentos por Cobrar	10.121.23
Cuentas por Cobrar Consumidores	481.041.13
Otras cuentas por Cobrar	7.224.77
Otros Valores	696.04
Saldo al 31-dic-06	2.936.792.79

Al 31 de diciembre del 2006, EMELORO S.A. mantiene como provisión acumulada para cuentas incobrables un monto superior al máximo determinado en la Ley de Régimen Tributario Interno, esto es el 10% de la cartera total. Este saldo no ha sido utilizado para dar de baja montos que podrían ser considerados irrecuperables, básicamente por no contar con la información necesaria para adoptar tal decisión, al no haberse efectuado la depuración del catastro de abonados.

NOTA 8. ANTICIPOS CONTRATOS A CORTO PLAZO

En este rubro se registran los anticipos entregados a los proveedores, por la prestación de servicios, construcción de obras y adquisiciones de bienes; está conformado de la siguiente manera:

Anticipo a Construcciones	18.596.41
Anticipo a Servicios	260.300.89
Adquisición de Activos Fijos	55.318.77
Total US S.	334.216.07





NOTA 9. INVENTARIOS

Su saldo se integra con las existencias de las siguientes bodegas:

Bodega Machala	1,781,580.72
Bodega Sub-distribución	33,340.30
Agencias y Sub-bodegas	243,247.83
Bodega EL Cambio	2,420,550.02
Combustibles y Lubricantes	203,593.75
Compras Locales en Transito	<u>179,178.58</u>
Total US \$	4,861,491.20

La Empresa efectuó el inventario de las bodegas con corte al 31 de diciembre del 2006; sin embargo, los resultados obtenidos no han sido valorados y registrados por parte del Departamento de Contabilidad, en cuanto a los sobrantes, faltantes y materiales que se encuentran en mal estado o sin movimiento.

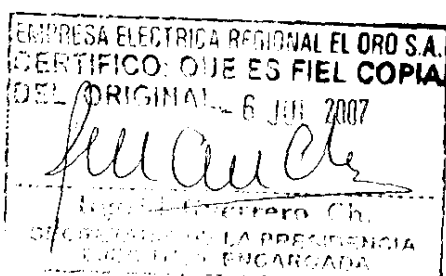
NOTA 10. ESTUDIO Y DISEÑO DE OBRAS

Corresponde al costo de estudios y diseños efectuados por la Empresa para evaluar la factibilidad de ejecución de obras de electrificación en varios sectores en los cuales EMELORO S.A. presta el servicio de energía eléctrica. El saldo al 31 de diciembre del 2006 asciende a US \$ 134.761,00.

NOTA 11. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta se resume de la siguiente manera:

	Saldo al 31-Dic-05	Adiciones	Transferencias	Bajas	Ajustes	Saldo al 31-Dic-06
Generación	28.862.305,97	-	-	-45.725,22	-	28.816.580,75
Líneas de Subtransmision	9.006.954,92	14.048,04			-	9.021.002,96
Subestaciones	12.636.807,44	69.814,21	17.342,25		-	12.723.963,90
Postes Torres y Accesorios	20.287.005,58	25.707,38	816.286,51		-	21.128.999,47
Conductores y Acc. Aéreos	16.159.983,60	36.730,88	524.215,75		-14,12	16.720.916,11
Alumbrado Publico	6.048.725,81	109.896,67	156.602,80		190,54	6.315.415,82
Transformadores	9.885.644,39	146.163,36	272.286,42		-	10.304.094,17
Acometidas	2.248.634,07	10.175,30	83.324,81		-	2.342.134,18
Medidores	9.705.456,59	1.118.653,30	185.186,43		-2.118,34	11.007.177,98
Instalaciones Generales	<u>7.305.301,85</u>	<u>470.979,59</u>	<u>58.811,56</u>	<u>-105.755,37</u>	<u>-79,29</u>	<u>7.729.258,34</u>
Total Bienes e Instalac.	122.146.820,22	2.002.168,73	2.114.056,53	-151.480,59	-2.021,21	126.109.543,68



	Saldo al 31-Dic-05	Adiciones	Transferencias	Bajas	Ajustes	Saldo al 31-Dic-06
Generación	-26.932.202,53	-385.898,31		45.725,22	18,70	-27.272.356,92
Líneas de Subtransmision	-5.185.524,74	-299.996,51			44,61	-5.485.476,64
Subestaciones	-6.138.666,46	-402.270,12			132,28	-6.540.804,30
Postes Torres y Accesorios	-15.535.600,96	-344.054,55			267,41	-15.879.388,10
Conductores y Acc. Aéreos	-12.962.534,82	-213.949,40			237,86	-13.176.246,36
Alumbrado Publico	-4.333.882,29	-208.599,43			1.195,36	-4.541.286,36
Transformadores	-6.040.646,09	-355.245,73			5.730,49	-6.390.161,33
Acometidas	-1.318.162,45	-152.910,71			-75,48	-1.471.148,64
Medidores	-5.065.606,73	-554.262,64			1.404,24	-5.618.465,13
Instalaciones Generales	<u>-4.014.545,38</u>	<u>-304.508,93</u>	-	<u>80.662,08</u>	<u>6.170,98</u>	<u>-4.232.221,25</u>
Total Deprec. Acumulada	-87.527.372,45	-3.221.696,33	-	126.387,30	15.126,45	-90.607.555,03
Total Bienes en Servicio	34.619.447,77	-1.219.527,60	2.114.056,53	-25.093,29	13.105,24	35.501.988,65
Obras en Construcción	<u>1.364.372,37</u>	<u>2.106.360,86</u>	<u>-2.114.056,53</u>	-	-	<u>1.356.676,70</u>
Total Activo Fijo	35.983.820,14	886.833,26	-	25.093,29	13.105,24	36.858.665,35

La depreciación cargada a resultados en el presente ejercicio económico asciende a US \$. 3.206.573,41 de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 2b7.

NOTA 12. CUENTAS POR LIQUIDAR

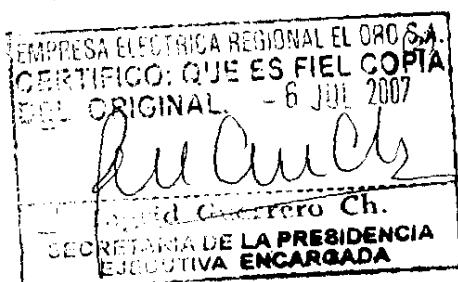
Se conforma de la siguiente manera:

Fideicomiso	(1)	892.676.96
Materiales FERUM 2006 por Liquidar	(2)	19.647.26
Transferencia Fondos EMELORO S.A.		180.000.00
Cuentas Pendientes por Liquidar		42.897.28
Otros Materiales por liquidar		<u>24.031.59</u>
Total US \$.		1.159.253.09

- (1) Corresponde al control que se mantiene de los depósitos así como de los comprobantes de pago emitidos por parte de EMELORO S.A. al Fideicomiso BG, su movimiento fue:

Saldo al 31-dic-05	161.168.93
Comprobantes de Pago	43.044.882.39
Depósitos Fideicomiso	<u>-42.313.374.36</u>
Saldo al 31-dic-06	892.676.96

Valor que se encuentra pendiente de liquidar y transferir a la cuenta de Obras en Construcción.





NOTA 13. OTROS DEBITOS DIFERIDOS

Corresponde a los valores originados por ajustes de la diferencia en cambio de los diferentes tramos de la deuda externa, y se conforma de:

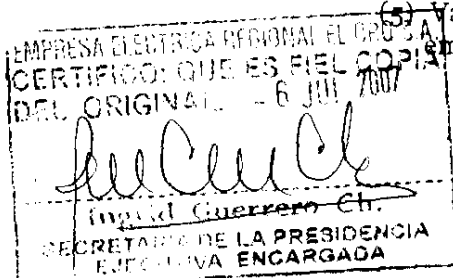
<u>Diferencial Cambiario</u>	<u>Distribución</u>	<u>Generación</u>	<u>Total</u>
Año 1999	5.409.883.40	2.337.761.70	7.747.645.10
Enero a Marzo 2000	4.264.170.18	1.695.119.53	5.959.289.71
Club de Paris	855.164.35	583.053.46	1.438.217.81
Subtotal	10.529.217.93	4.615.934.69	15.145.152.62
Amortización	-2.632.303.80	-1.153.983.72	-3.786.287.52
Total US \$	7.896.914.13	3.461.950.97	11.358.865.10

NOTA 14. CUENTAS DE ORDEN

Mediante la aplicación de esta cuenta se controlan los siguientes conceptos:

Seguros	(1)	28.536.263.04
Intereses y Multa Cenace	(2)	24.718.129.31
Préstamo Japones	(3)	6.112.426.78
Estudio Actuarial	(4)	3.917.917.00
Reserva para Contingencias	(5)	1.448.353.97
Filanbanco		292.904.28
Garantía Buen Uso del Anticipo		2.812.742.99
Garantía Fiel Cumplimiento Contrato		496.956.77
Garantía Técnica		188.811.17
Impuesto Tributario		76.534.01
Municipio Arenillas		16.000.00
Documentos en Garantía		37.505.41
Cuentas por cobrar varias		31.980.35
Total US \$		68.686.525.08

- (1) Corresponde a las pólizas de seguros contratadas por la Empresa para protección de activos fijos, fidelidad, individual y colectiva.
- (2) Corresponde a intereses y multas del cierre de cuentas del Mercado Eléctrico Mayorista por el período comprendido entre abril 1999 y septiembre del 2003, valores que son referenciales para una eventual conciliación de valores.
- (3) Intereses de la deuda externa que mantiene la empresa con el Estado Ecuatoriano.
- (4) Registro del estudio actuarial del año 2005. Al 31 de diciembre del 2006 no se efectuó el estudio actuarial respectivo.
- (5) Valor estimado para la contingencia por juicios planteados por ex empleados de la Empresa.



NOTA 15. DOCUMENTOS POR PAGAR

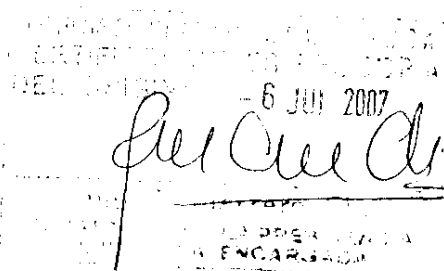
Comprende las obligaciones de la deuda externa con la banca privada y el Club de París, así como con los pasivos con la banca nacional, según el siguiente detalle:

ACREEDOR	CTA. 201 Documentos por Pagar (1)	CTA. 204 Cuotas Vencidas (2)	CTA. 205 Intereses Vencidos (2)	CTA. 224 Obligación al Exterior (3)	CTA. 229 Obligación Largo Plazo (4)	Total
Minist. Fin./Deuda Inecel	-	-	-	-	1.474.166.19	1.474.166.19
Subprestanio Reino Unido	-	3.173.491.55	1.603.613.18	-	-	4.777.104.73
Ape Crossley	147.898.28	1.268.667.88	1.028.973.15	1.507.259.26	-	3.952.798.57
Hawker Siddeley	-	1.765.146.59	597.447.58	-	-	2.362.594.17
Club Paris VII WB-HS	281.030.24	1.401.386.15	2.306.018.12	8.558.583.70	-	12.547.018.21
Club Paris V WB-HS	256.829.54	3.064.990.74	1.423.560.28	12.161.32	-	4.757.541.88
Club Paris VI WB-HS	519.146.60	1.858.302.46	902.003.87	1.060.438.06	-	4.339.890.99
Club Paris VIII WB-HS	9.224.79	128.414.73	93.792.75	907.954.49	-	1.139.386.76
Westminster Bank	-	1.148.260.45	388.650.69	-	-	1.536.911.14
Bonos IE	-	148.525.00	133.095.31	-	-	281.620.31
Banca Privada	-	-	1.049.921.76	-	-	1.049.921.76
Bonos de Descuento	-	-	816.283.82	-	-	816.283.82
Bonos a la Par	-	-	555.304.99	-	-	555.304.99
Bonos PDI	-	-	699.630.35	-	-	699.630.35
Bonos Globales 2030	-	-	2.218.316.11	5.891.033.32	-	8.109.349.43
Bonos Globales 2012	170.900.00	170.900.00	1.277.186.97	1.382.581.00	-	3.001.567.97
Comision de Agencia	-	-	7.594.14	-	-	7.594.14
1% Gastos CP-Banca	-	-	166.260.65	-	-	166.260.65
Portes CP - Banca	-	-	4.160.48	-	-	4.160.48
Total US \$	1.385.029.45	14.128.085.55	15.271.814.20	19.320.011.15	1.474.166.19	51.579.106.54

- (1) Porción corriente de la deuda externa refinanciada con el Club de París.
- (2) Subrogaciones realizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas de las obligaciones tanto de capital como de intereses, que EMELORO S.A. mantiene con la banca extranjera.
- (3) Obligaciones externas con vencimientos a partir del año 2008.
- (4) Deuda mantenida con el ex INECCEL, que no se ha liquidado hasta la presente fecha.

NOTA 16. CUENTAS POR PAGAR

Conformada por:


 6 JUL 2007
 ENCARGADO

Empresas Generadoras	(1)	44.469.908.38
Comprobantes de Pago		1.862.869.09
Transelectric	(2)	1.894.041.89
Petrocomercial	(2)	341.082.05
Acreedores Varios		4.060.722.08
Otras Cuentas por Pagar		11.304.63
Total US \$		52.639.928.12

- (1) Monto originado por compra de energía, no se han conciliado US \$. 27.021.577.74.
- (2) Valores que no cuentan con una acta de conciliación con corte al 31 de diciembre del 2006.

NOTA 17. OBLIGACIONES PATRONALES Y RETENCIONES A TERCEROS

La conforman los siguientes rubros:

	<u>Distribución</u>	<u>Generación</u>	<u>Total</u>
Aportes Patronales	30.093.61	1.848.05	31.941.66
Fondo de Reserva	165.895.39	20.600.23	186.495.62
Décimo tercer Sueldo	40.971.70	1.828.16	42.799.86
Aportes Individuales	25.256.36	1.549.71	26.806.07
Préstamos Quirografarios	13.165.64	1.016.96	14.182.60
Retención Iva 30%	9.899.44		9.899.44
Retención Iva 70%	21.586.08		21.586.08
Retención Iva 100%	6.506.95		6.506.95
Iva 12% Ventas	9.247.94		9.247.94
Otros Valores	230.526.26	14.668.36	245.194.62
Total US \$	553.149.37	41.511.47	594.660.84

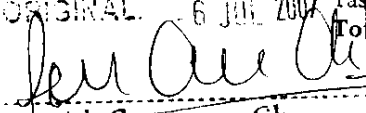
NOTA 18. OTROS PASIVOS CORRIENTES Y ACUMULADOS

Incluye los siguientes conceptos:

Impuesto a terceros	(1)	543,308.41
Depósitos por Consumo		905,369.22
Planillas de Recaudación pendientes por Liquidar		58,181.40
Anulaciones		1,886.72
Total US \$		1,508,745.75

- (1) Conformado de la siguiente manera:

	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-05</u>	<u>Recaudación</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-06</u>
FERUM	90,277.23	1,177,611.86	-1,168,453.01	99,436.08
Alumbrado Publico	81,485.57	1,913,097.82	-1,976,516.49	18,066.90
Bomberos	130,391.89	1,819,653.31	-1,808,446.74	141,598.46
Seguro Incendios	6,098.67	4,067.62	-5,120.58	5,045.71
Tasa de Basura	191,799.12	2,197,122.80	-2,109,760.66	279,161.26
Total US \$	500,052.48	5,709,248.57	-5,656,639.42	543,308.41

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL EL ORO S.A.
CERTIFICACIÓN QUE ES FIEL COPIA
ORIGINAL - 6 JUL 2007

Ingrid Guerrero Ch.
SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA
EJECUTIVA ENCARGADA

NOTA 19. OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Compuesto de la siguiente manera:

Compra de Energía al Cenace	(1)	19.856.755.35
Intereses planillas compra de Energía		936.289.85
Multas		<u>521.834.22</u>
Total Obligación Compra Energía		21.314.879.42
Ministerio de Finanzas	(2)	<u>1.474.166.19</u>
Total US \$		22.789.045.61

- (1) Compra de energía efectuada al CENACE hasta octubre del 2003, saldo que no se encuentra conciliado al 31 de diciembre del 2006.
- (2) Deuda mantenida con el Ex INECCEL que no ha sido liquidada a la presente fecha.

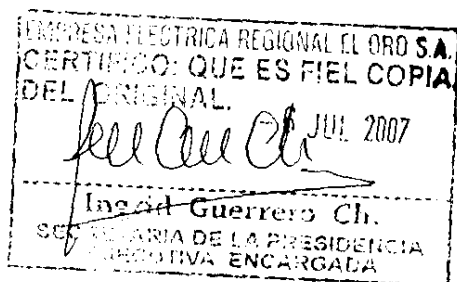
NOTA 20. CREDITOS POR FIDEICOMISOS

En esta cuenta se registra el 1% de retención en la fuente de las facturas por compra de energía que son emitidas por parte de las empresas generadoras y distribuidoras. El saldo al 31 de diciembre del 2006 es de US \$. 428.651.41.

Durante el ejercicio económico 2006, este valor no ha sido reembolsado por parte del Fideicomiso a EMELORO S.A.

NOTA 21. ANTICIPO PARA CONSTRUCCIONES

Comprende valores entregados por los usuarios (municipios, colegios y personas naturales), para la construcción de obras de electrificación, así tenemos:

	<u>Años</u>	<u>Municipios</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
	2000	20,878.36	-	20,878.36
	2001	12,124.52	-	12,124.52
	2002	23,474.30	-	23,474.30
	2003	13,052.16	-	13,052.16
	2004	744,716.68	101,375.60	846,092.28
	2005	<u>9,876.16</u>	<u>71,342.33</u>	<u>81,218.49</u>
	Total US \$	824,122.18	172,717.93	996,840.11

No se ha efectuado la liquidación de los anticipos para construcciones de los convenios por concepto de obras de electrificación terminadas en los años 2000 al 2005, consecuentemente no se ha realizado la transferencia de estos valores a la cuenta Aportes para Futura Capitalización de los Municipios.



NOTA 22. OTROS CRÉDITOS DIFERIDOS

El saldo de esta cuenta se encuentra conformado de la siguiente manera:

Impuesto de Terceros	(1)	1,130,832.83
Depósito en Garantía de Medidores		92,768.08
Subsidio Cruzado	(2)	1,001,187.46
Ajuste Documentos por Cobrar	(3)	92,814.91
Otros créditos Diferidos		<u>44,068.76</u>
TOTAL US \$		2,361,672.04

(1) Su movimiento durante el año 2006 fue el siguiente:

	<u>31-Dic-05</u>	<u>Facturación</u>	<u>Recaudación</u>	<u>31-Dic-06</u>
Alumbrado Publico	499,423.69	4,687,858.98	-4,657,746.19	529,536.48
FERUM	65,368.58	1,216,453.18	-1,218,405.16	63,416.60
Seguro de Incendios	3,365.09	3,089.82	-4,433.26	2,021.65
Bomberos	234,952.54	1,948,364.47	-1,919,157.19	264,159.82
Tasa de Basura	<u>252,371.73</u>	<u>2,387,719.21</u>	<u>-2,368,392.66</u>	<u>271,698.28</u>
TOTAL US \$	1,055,481.63	10,243,485.66	-10,168,134.46	1,130,832.83

- (2) Registra los valores por el subsidio que se aplica a los abonados de bajo consumo, el mismo que es cancelado por los consumidores cuyas planillas superan los 120KV.
- (3) Registra los saldos acreedores de la cuenta No. 111 Documentos por Cobrar, valor que debe ser analizado por parte del Departamento de Contabilidad para su regularización.

NOTA 23. CAPITAL SOCIAL

El capital social de EMELORO S.A., al 31 de diciembre del 2006 asciende a US \$ 3.018.467,20, se encuentra representado por 7.546.168 acciones ordinarias, nominativas, iguales e indivisibles de US \$ 0.40 centavos de dólar cada una.

La conformación del capital social de la Empresa es como sigue:

	<u>Saldo al 31-Dic-06</u>	<u>No. de Acciones</u>	<u>%</u>
Fondo de Solidaridad	2,604,554.00	6,511,385	86.29%
Consejo Provincial de El Oro	403,243.60	1,008,109	13.36%
Municipio de Machala	983.60	2,459	0.03%
Municipio de Santa Rosa	2,260.40	5,651	0.07%
Municipio de Pasaje	458.00	1,145	0.02%
Municipio de Arenillas	287.20	718	0.01%
Municipio de Zaruma	554.80	1,387	0.02%
Municipio de Huaquillas	921.20	2,303	0.03%
Municipio de Piñas	1,084.40	2,711	0.04%
Municipio de Marcabelli	200.00	500	0.01%
Municipio de Pucará	720.00	1,800	0.02%
Consejo Provincial del Azuay	<u>3,200.00</u>	<u>8,000</u>	<u>0.11%</u>
TOTAL US \$	3,018,467.20	7,546.168	100.00%

COPIA
 6 JUL 2007
 [Firma]
 ENCARGADA



En la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 5 de junio del 2006, se resuelve autorizar a la Administración para que realice el trámite de aumento de capital a favor del Fondo de Solidaridad, con corte al 31 de diciembre del 2005, por el valor de US \$. 6.655.179,40. A la fecha de este informe no ha existido ningún pronunciamiento por parte de la Administración de la Empresa, al respecto. El último aumento de capital se efectuó en el año 2001.

NOTA 24. APORTES FUTURA CAPITALIZACION

Corresponde a los aportes por concepto de las obras FERUM, su conformación es la siguiente:

Aportes Ferum 1999 -2005	7.026.193.18
Aportes Ferum 2006	160.854.07
Municipios	<u>1.608.17</u>
Total US \$	7.188.655.42

NOTA 25. DONACIONES DE CAPITAL

Este saldo se integra de la siguiente manera:

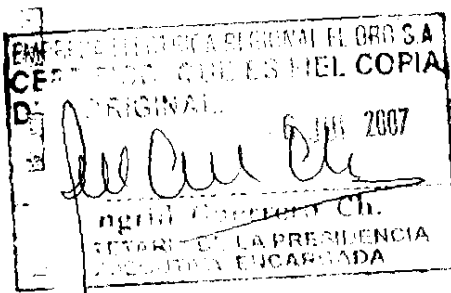
Contribuciones de abonados	185.548.83
Subsidio Déficit Tarifario (1)	6.346.777.22
Acometida para los Abonados	<u>14.779.00</u>
Total US \$	6.547.105.05

- (1) En el año 2001, EMELORO S.A. registró en la cuenta de Donaciones de Capital US \$ 14,894,634.09 correspondientes al reconocimiento que efectuó el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Economía y Finanzas del déficit tarifario por los periodos comprendidos entre el 1 de abril de 1999 y el 30 de Noviembre del 2000 y entre el 1 de diciembre del 2000 y el 30 de junio del 2001, mediante los Decretos Ejecutivos 1311 y 2048 A, publicados en los Registros Oficiales 281 del 9 de marzo y 454 del 15 de noviembre del 2001. En el año 2002 la Empresa aplicó US \$ 8,547,856.87, del valor señalado anteriormente, para absorción de pérdidas.

Al 31 de diciembre del 2006, el Ministerio de Economía y Finanzas no ha expedido un acuerdo en el que se determinen el mecanismo, los valores y las fechas en que se compensará el déficit tarifario por el periodo comprendido entre el 1 de Julio y el 31 de diciembre del 2001 e inclusive hasta Octubre del 2003, por tanto se desconoce el efecto financiero de esta operación en los balances.

NOTA 26. RESULTADOS DEL EJERCICIO CORRIENTE

La pérdida del ejercicio 2006 se determina de la siguiente manera:





Ingresos de Operación	37.348.956.64
Ingresos Ajenos a la Operación	<u>10.135.825.44</u>
Total Ingresos	47.484.782.08
Gastos de Operación	-57.927.600.25
Gastos ajenos a la Operación	<u>-8.088.599.21</u>
Total gastos	-66.016.199.46
Resultado del Ejercicio Corriente	-18.531.417.38

En los últimos años EMELORO S.A. presenta pérdidas recurrentes debido al déficit tarifario, el incremento de gastos de Comercialización y Administración, el registro de los intereses que generan las obligaciones por préstamos del exterior, el diferencial cambiario que se origina por dichas obligaciones y otros factores que obligan a que la Empresa adopte decisiones administrativas de fondo para revertir esta situación.

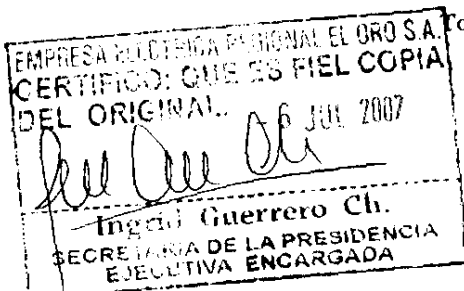
NOTA 27. PATRIMONIO

El Patrimonio de la Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A., presenta pérdidas de ejercicios anteriores por US \$ 61.011.304.78, y pérdidas en el presente ejercicio por US \$ 18.531.417.38. Al no contar con reservas para absorber estos resultados, el patrimonio de EMELORO S.A. se presenta negativo en US \$ (62.788.494,49), lo que determina que la Empresa se encuentre en causal de disolución de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías, Artículo 361, numeral 2. DE LA DISOLUCIÓN, Sección XII, numeral sexto, que señala: "Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida total de las reservas y de la mitad o más del capital;".

NOTA 28. VENTA DE ENERGIA

Corresponde a los ingresos por facturación de energía eléctrica durante el período económico 2006, a continuación se presenta un detalle:

Abonados Particulares	32.914.860.09
Municipios	480.995.34
Entidades Oficiales	633.056.18
Asistencia Social	322.979.54
Instituciones de Beneficencia	211.217.88
Iglesias	70.941.26
Suministros Especiales	1.067.449.54
Energía en Bloque	<u>818.367.27</u>
Total Venta de Energía	36.519.867.10





NOTA 29. INGRESOS AJENOS A LA EXPLOTACION

Se compone de lo siguientes rubros:

Subsidio a Empresas Eléctricas	(1)	9,578,164.93
Intereses y Dividendos		155,264.25
Venta Mercaderías y Bases		49,629.59
Otros Ingresos		<u>226,505.69</u>
Total US \$.		10,009,564.46

- (1) Corresponde a los ingresos del reconocimiento del déficit tarifario del período 2006, registrados en base a los oficios emitidos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, dando cumplimiento a lo establecido en los Decretos Ejecutivos Nos. 105 del 13 de mayo del 2005, 1331 del 7 de abril de 2006 y 1406-A del 5 de mayo del 2006. Bajo el mecanismo de compensación de adeudos se dispuso la transferencia de recursos a PETROCOMERCIAL, con cargo a la Partida Subsidio Empresas Eléctricas. OK

NOTA 30. COMPRA DE ENERGIA

Se conforma de la siguiente manera:

Mercado Ocasional	26,612,406.96
Compra por Contratos	<u>6,790,003.42</u>
Total compra energía	33,402,410.38
Transporte energía	6,977,164.66
Compra de diciembre 2005	2,848,989.85
Otros valores	<u>35,195.58</u>
Total Compra Energía	43,263,760.47

NOTA 31. GASTOS FINANCIEROS

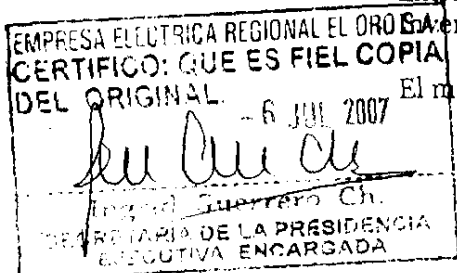
Compuestos por:

Intereses por Préstamos y Sub préstamos	1,928,249.82
Comisiones Bancarias	32,095.10
Gastos Financieros de Control de Pérdidas	25,762.78
Otros valores	<u>14,533.37</u>
Total US \$.	2,000,641.07

NOTA 32. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Mediante Resolución No. 2006.01.02 y 2006.02.02, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó los Presupuestos de Caja, Operación e Inversiones del ejercicio económico 2006.

El movimiento de la ejecución presupuestaria se observa a continuación:





	Presupuesto	Ejecutado Según Presupuesto	Valor Según Balances	Diferencia
Venta de Energia	40,318,875.94	37,045,975.84	36,519,867.10	3,799,008.84
Ingresos que no son Vta. De Energia	630,214.92	673,733.53	829,089.54	(198,874.62)
Ingresos Ajenos a la Operación	277,879.82	255,055.39	10,009,564.46	(9,731,684.64)
Otros Ingresos	-	-	126,260.98	(126,260.98)
Total Ingresos	41,226,970.68	37,974,764.76	47,484,782.08	(6,257,811.40)
Compra de Energia	36,236,227.00	40,413,373.11	43,263,760.47	(7,027,533.47)
Generacion	740,227.00	780,723.03	1,000,557.29	(260,330.29)
Subtransmisión, Distrib y Alumb. Público	1,173,087.00	1,242,882.23	1,465,168.14	(292,081.14)
Instalacion Servicio Abonados	2,770,952.00	3,003,545.66	2,536,754.86	234,197.14
Comercialización y Administración	7,191,781.44	7,230,201.43	6,449,550.94	742,230.50
Depreciación de Bienes E Instalaciones	3,105,842.00	3,206,569.88	3,206,573.41	(100,731.41)
Gastos Ajenos a la Operación	88,000.00	96,404.55	1,763,700.34	(1,675,700.34)
Otros Gastos	-	-	6,330,134.01	(6,330,134.01)
Total Gastos	51,306,116.44	55,973,699.89	66,016,199.46	(14,710,083.02)
(Déficit)/ Superávit del Ejercicio	(10,079,145.76)	(17,998,935.13)	(18,531,417.38)	8,452,271.62

El Directorio y la Junta de Accionistas deberán aprobar la liquidación presupuestaria de acuerdo con el último cambio efectuado en los balances del período 2006.

NOTA 33. NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

EMELORO S.A. ha dado cumplimiento parcial a lo dispuesto en la Resolución No. 04Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías, relacionada con el Estado de Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, debido a que nuevos sistemas operativos se encuentran en fase de implementación.

NOTA 34. CONTINGENCIAS

La pérdida del presente ejercicio asciende a US \$ 18,531.417,38, las pérdidas acumuladas totalizan US \$ 61.011.304,78, el Capital de Trabajo de EMELORO es negativo por US \$ 66.408.334,46 y el Pasivo Total excede al Activo Total en US \$ 62.788.494,59, existiendo una duda importante de que la Compañía pueda seguir operando bajo el Principio de Empresa en Marcha.

Durante el período 2006, EMELORO S.A. mantuvo una deficiencia en la cobertura de seguros para protección de activos fijos e inventarios con costo de US \$ 14.142.216,81.

No hemos recibido respuesta por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, respecto a nuestro requerimiento de confirmación de saldos por





pagar de la deuda externa. De igual manera no han sido confirmados los saldos por parte de PETROCOMERCIAL, CENACE y Fideicomiso BG.

NOTA 35. JUICIOS EN TRAMITE

Con base en la información proporcionada por el Asesor Legal de la Empresa, presentamos el siguiente resumen de los procesos judiciales pendientes:

	<u>Valor</u>
4 Juicios Laborales	505,000.00
8 Juicios Laborales	2,098,000.00
15 Demandas ante los Juzgados de Trabajo	90,000.00
1 Petición del Municipio del Guabo por Ocupación de la vía pública	312,363.80

NOTA 36. CONTRATOS Y CONVENIOS

Contrato de Concesión de Servicio Público

Celebrado el 17 de julio del 2001 con el Consejo Nacional de Electricidad para la concesión de servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica, con un plazo de 30 años.

Contratos de Compra de Energía

Adendum al Contrato de compra venta de energía eléctrica No. D004-2002 suscrito entre HIDROPAUTE y EMELORO S.A.

Adendum al contrato de compra venta de energía eléctrica entre EMELORO S.A. y la Compañía de Generación Termoeléctrica TERMOESMERALDAS.

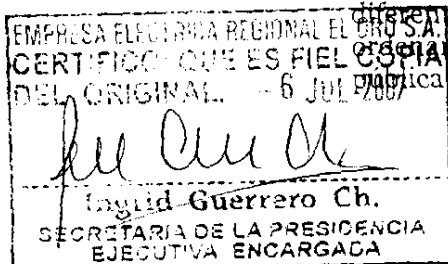
Adendum al contrato de compra venta de energía eléctrica a plazo entre ELECTROGUAYAS y EMELORO S.A.

Adendum al contrato de compra de energía eléctrica a plazo entre la Empresa de Generación Termoeléctrica Pichincha y EMELORO S.A.

Adendum al contrato de compra venta de energía entre EMELORO S.A. y la Compañía de Generación Hidroeléctrica Agoyán HIDROAGOYAN, hasta la entrada en operación comercial la central San Francisco, conforme la disposición del Decreto Ejecutivo No. 1540.

NOTA 37. EVENTOS SUBSECUENTES

Mediante Resolución publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 43 del 16 de marzo del 2007, se ratificó la potestad y competencia de los diferentes municipios de la provincia de El Oro, para que a través de las juntas municipales se establezcan impuestos por ocupación de vía pública que puede originarse con la colocación de postes y redes eléctricas.





EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S. A.
Machala - Ecuador

29 JUN. 2007

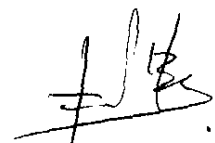
Machala,

D.F.

00 00 319

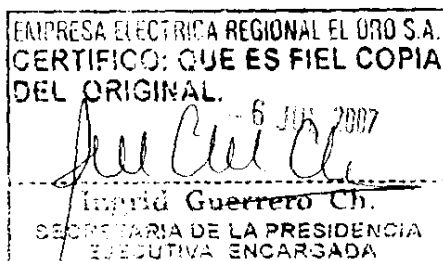
A: Ing. Washington Moreno Benítez
PRESIDENTE EJECUTIVO

En alcance al memorando D.F. 307 de junio 28 de 2007, adjunto el Informe Confidencial sobre los Estados Financieros de EMELORO, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2006, de conformidad a lo estipulado en el Contrato 154/2007 suscrito con la Firma Consultora Gabela Cía. Ltda.


Econ. Fausto Blacio Paladines
DIRECTOR DE FINANZAS

Lucy M.
2007-06-28

Audita:
Para DIRECTORIO
af
2-VII-07



Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador

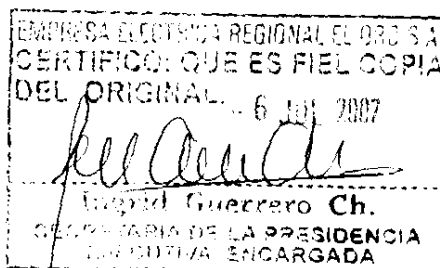


Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL EL ORO S.A.

INFORME CONFIDENCIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006





INFORME CONFIDENCIAL PARA LA ADMINISTRACION DE LA

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S. A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

ANTICIPOS PARA CONSTRUCCIONES NO LIQUIDADOS

No se han liquidado los anticipos de los convenios para construcción de obras de electrificación que fueron terminadas entre los años 2000 al 2005; consecuentemente, no se ha realizado la transferencia de estos valores a la cuenta Aportes para Futura Capitalización de los Municipios. La información de los valores por año es la siguiente:

Años	Municipios	Otros	Total
2000	20,878.36	-	20,878.36
2001	12,124.52	-	12,124.52
2002	23,474.30	-	23,474.30
2003	13,052.16	-	13,052.16
2004	744,716.68	101,375.60	846,092.28
2005	9,876.16	71,342.33	81,218.49
Total US \$	824,122.18	172,717.93	996,840.11



Recomendación al Departamento Técnico

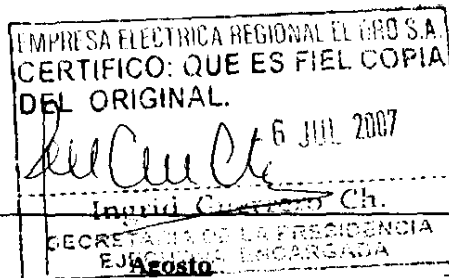
Proceda con la liquidación de las obras que han sido concluidas conforme el detalle presentado, a fin de depurar el saldo de la cuenta. En lo posterior, el Departamento Técnico debe presentar a Contabilidad en forma oportuna toda la información relacionada con la liquidación de las obras, para el registro respectivo.

ERRORES REGISTRADOS EN CUENTAS POR COBRAR ORIGINADAS POR VENTA DE ENERGIA EN EL MERCADO OCASIONAL

De la revisión de esta cuenta se determinaron las siguientes deficiencias:

1. Mediante asiento de Diario 000285 se registró en la cuenta 1.1.110.113.95.0006 Empresa Eléctrica Los Ríos, el valor de US \$ 3,754.51 correspondiente a la factura No. 001-001-006109 por venta de energía en el Mercado Ocasional, transacción que debió contabilizarse en la cuenta 1.1.110.113.95.0017 Empresa Eléctrica Region al Guayas-Los Ríos. En consecuencia, los saldos de estos dos deudores se presentan afectados en el monto antes señalado.
2. En la cuenta 1.1.110.113.95.0016 Corporación para la Administración Temporal Eléctrica de Guayaquil, se duplicó el registro de la venta de energía en el mercado ocasional de los meses de junio y julio. La facturación y registro de la operación mencionada se efectuó tanto en el mes de agosto, como en el mes de octubre. A continuación la información respectiva:

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

	<u>Agosto</u>		<u>Octubre</u>	
	<u>Factura No.</u>	<u>Valor</u>	<u>Factura No.</u>	<u>Valor</u>
Junio	006576	12,914.93	006840	12,914.93
Julio	006558	32,055.85	006840	32,055.85
Agosto		-	006840	19,400.22
Septiembre		-	006840	29,003.31
		<u>44,970.78</u>		<u>93,374.31</u>

Recomendación al Departamento de Contabilidad y al Departamento de Facturación

En cuanto a los efectos de los errores descritos, luego de su análisis, Contabilidad registrará los asientos de reclasificación y anulación que correspondan, con la finalidad de presentar saldos reales en las cuentas afectadas. Adicionalmente recomendamos a los departamentos de Contabilidad y Facturación, apliquen mecanismos de control que permitan identificar con la debida oportunidad errores u omisiones; una alternativa es la conciliación periódica de saldos con las empresas eléctricas.

PROVISIÓN PARA JUBILACION PATRONAL NO REGISTRADA

EMELORO S.A. no registra el pasivo correspondiente a la provisión para Jubilación Patronal, los pagos que se efectúan a los trabajadores y funcionarios jubilados afectan directamente al gasto y a las cuentas de bancos. La estimación del concepto señalado se revela únicamente en cuentas de orden cuyo saldo al 31 de diciembre del 2006 mantiene el monto del año 2005; la actualización del año 2006 no pudo ser contabilizada debido a que la Dirección de Relaciones Industriales no presentó en forma oportuna la información respectiva.

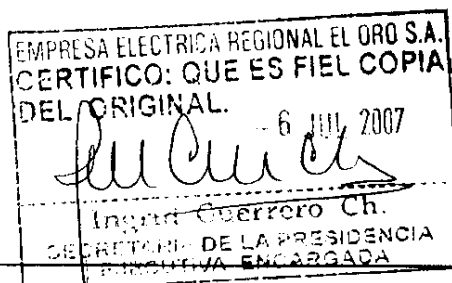
Recomendación a la Administración de la Empresa

Exigir a la Dirección de Relaciones Industriales el cumplimiento cabal de sus responsabilidades en cuanto a la actualización de los datos básicos requeridos para que el estudio actuarial se efectúe dentro de los parámetros y tiempos razonables, de manera que Contabilidad pueda registrar la correspondiente provisión, reflejando de esta manera todas las obligaciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2006.

CAPACITACIÓN EN MAESTRIAS QUE NO FUERON CONCLUIDAS POR LOS BENEFICIARIOS

Mediante contrato 033/2004, se formalizó la participación de cinco funcionarios de la Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A. en el Curso Internacional de Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos, con duración de un año, impartido por la Escuela Politécnica Nacional.

Al respecto, bajo la consideración de que solo una persona culminó la capacitación y quedan pendientes por liquidar US \$ 7.200,00, la Dirección de Relaciones Industriales y Capacitación no se ha pronunciado sobre la aplicación del Art. 27 del Contrato Colectivo, que señala en la parte pertinente: ".....En caso de retiro o pérdida de año no justificada, los valores entregados serán descontados de los haberes del trabajador".



Recomendación al Departamento de Relaciones Industriales y Capacitación

Definir el procedimiento a seguirse en cuanto a la recuperación de los valores cancelados por la capacitación de los ingenieros que no culminaron el curso y que a nuestro criterio, deberán ser descontados en forma inmediata a través de los roles de pago respectivos.

DIFERENCIAS ENTRE LA DOCUMENTACIÓN FUENTE Y EL REGISTRO CONTABLE EFECTUADO

- En el mes de junio, mediante comprobante de diario No. 367, se registran en la cuenta No. 249.03 "IMPUESTO FACTURACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO" US \$ 392,567.68. Los documentos y anexos que sustentan el asiento de diario señalado totalizan US \$ 392,728.47, información que se genera del resumen de facturación del mes. En conclusión se determina una diferencia de US \$ 160.79, entre lo registrado y el documento soporte.
- A igual que en el caso anterior, mediante el comprobante de diario No. 367, se registró en la cuenta No. 249-04 "FERUM ART.62 LEY DE ELECTRIFICACIÓN", la cantidad de US \$ 105,322.26, siendo que la documentación de sustento establece el valor de US \$ 105,411.59. La diferencia que se genera es de US \$ 89.33.

Recomendación al Departamento de Contabilidad

A pesar de que los montos de las variaciones son inmateriales, consideramos necesario evaluar el origen de las mismas con la finalidad de establecer los mecanismos de control que se requieran para evitar el riesgo de que por errores informáticos o de otro tipo se produzcan diferencias significativas que no puedan ser evidenciadas con la debida oportunidad para ser corregidas.

ERROR EN LA DECLARACIÓN DE IVA DEL MES DE FEBRERO DE 2006

En el formulario de declaración del IVA del mes de febrero del 2006 se consignó por error el valor de Ventas de Energía tomado del estado de resultados de diciembre de 2005, originándose una diferencia de US \$ 121,306.17 entre las Ventas tarifa 0% según libros y el dato declarado.

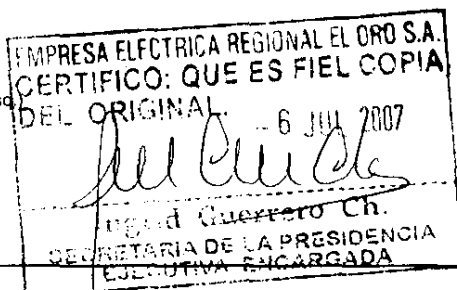
Recomendación al Departamento de Contabilidad

El procedimiento de elaboración y revisión de las declaraciones de los impuestos debe mantener un control riguroso para evitar errores que pudieran conllevar observaciones por parte de la autoridad tributaria y la presentación de declaraciones rectificatorias o sustitutivas.

CATASTRO DE ABONADOS DESACTUALIZADO

Al 31 de diciembre del 2006, existían 16.578 usuarios a quienes se había suspendido el servicio de energía eléctrica; sin embargo, el Departamento Comercial no ha procedido a la depuración del catastro correspondiente, incumpliendo lo que dispone el capítulo II, sección I, artículos 16 y 17 del Reglamento Sustitutivo de Electricidad, en relación a que las empresas eléctricas deberán mantener un registro actualizado de consumidores en el cual constará la identificación y todos los datos correspondientes al abonado, quien observará y

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esd)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Teléfax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

cumplirá con sus obligaciones. El número de usuarios sin servicio equivale a una cartera de US \$ 1.791.503,99.

Recomendación al Departamento de Comercial

Proceda de manera inmediata a la actualización del catastro de abonados para garantizar el manejo de información real que permita la toma de decisiones administrativas y financieras definitivas en cuanto a la composición que debe tener la cartera vencida de EMELORO S.A.

FALTA DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES PLANTEADAS POR LA AUDITORIA TECNICA AL SISTEMA COMERCIAL DE EMELORO S.A.

Como resultado de la auditoría técnica efectuada al sistema comercial de EMELORO S.A., por parte del auditor independiente Sr. Alberto Buchelli S., se plantearon diez recomendaciones en lo referente al sistema comercial en general, toma de lecturas, anulaciones de planillas, solicitudes de servicios, baja de servicios, servicios sin medidor y facturación de nuevos servicios. A la fecha de nuestra visita, no se evidencia la ejecución del seguimiento necesario al informe final de la auditoría técnica practicada.

Recomendación al Departamento Comercial y Auditoría Interna

Verificar que las recomendaciones emitidas para mejorar los procesos a cargo del Departamento Comercial de EMELORO S.A., se cumplan conforme lo que manifiesta el informe de la auditoría técnica, considerando la urgente necesidad de hacer más eficientes las actividades del área comercial.

ADEUDOS NO RECUPERADOS

➤ VALORES CORRESPONDIENTES A LA CUENTA No. 111 DOCUMENTOS POR COBRAR

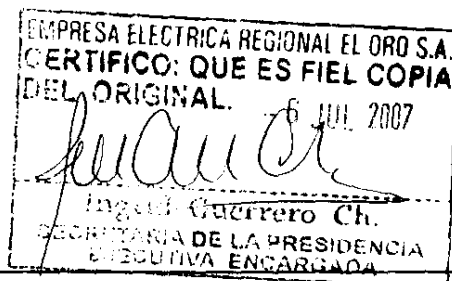
El Departamento Comercial no ha recuperado el valor de US \$. 246.408,90, correspondiente a la cuenta No. 111 Documentos por Cobrar. El siguiente es el detalle de estos adeudos en función a su origen:

<u>Detalle</u>	<u>No. De Abonados</u>	<u>Valor</u>
Consumo de Energía	1217	230.946,72
Obras Eléctricas	60	15.462,18
Total US \$.	1277	246.408,90

➤ VALORES CORRESPONDIENTES A LA CUENTA No. 113 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Durante el año 2006 no se han recuperado o liquidado valores por cobrar al personal de EMELORO S.A. y otros deudores por US \$. 354.541,76, registrados en la Cuenta No. 113 Otras Cuentas por Cobrar, de acuerdo con el siguiente detalle:

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
 Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
 Casilla: 17-03-00727 A
 Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
 E-mail: info@congabela.com
 Quito - Ecuador



<u>Detalle</u>	<u>No. de Cuentas</u>	<u>Valor</u>
Asistencia Médica Generación	6	166,88
Deudas de Ex trabajadores	13	121.584,88
Varios Deudores/Venta de Materiales	48	222.518,69
Asistencia Médica Distribución	122	5.226,51
Préstamo Patronal	2	2.105,07
Anticipo Sueldo/Otros Beneficios	1	400,00
Personal Eventual y por Contrato	6	390,13
Faltantes de Materiales	7	1.261,80
Energía en el Mercado Ocasional	8	887,80
Total US \$.	213	354.541,76

Recomendación al Departamento de Personal y Departamento Comercial

Procedan de manera urgente al análisis de los saldos que componen las cuentas y documentos por cobrar, para determinar los valores que realmente son recuperables y aplicar las acciones de cobro pertinentes, en forma inmediata. En cuanto a los montos comerciales que se consideren incobrables, deberá sustentarse técnica y legalmente su baja utilizando la provisión para cuentas incobrables; para otro tipo de adeudos no recuperables se requiere adoptar las decisiones más apropiadas con apego a la legislación vigente. La aplicación de estos mecanismos permitirá presentar saldos reales en los estados financieros.

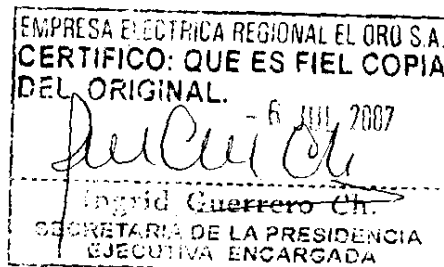
OBSERVACIONES REFERENTES AL FIDEICOMISO BG

- Al 31 de diciembre del 2006, EMELORO S.A. no ha recibido por parte del Fideicomiso BG, la devolución del 1% de retención en la fuente de las facturas por compra de energía; por US \$ 147.521,57 del año 2005 y US \$ 281.129.84 del año 2006, valores que fueron declarados y cancelados al SRI por parte de la Empresa.
- En el mes de enero del 2006, HIDROABANICO emitió a EMELORO S.A. la factura No. 155 por US \$. 11.666,31, correspondiente a venta de energía en el mercado ocasional. Del análisis efectuado se determinó que el Fideicomiso BG no canceló en su totalidad el valor reportado por EMELORO S.A., según el siguiente detalle:

REGISTRO DE EMELORO:

Factura	Valor Factura	Retención 1%	Total a Pagar
155	11.666,31	116,66	11.549,65

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
 Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
 Casilla: 17-03-00727 A
 Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
 E-mail: info@congabela.com
 Quito - Ecuador



VALOR CANCELADO POR EL FIDEICOMISO:

Período Fideicomiso	Factura del Mes	Factura No.	Valor a Cancelar	Retención 1%	Valor Neto Cancelado
Feb-06	Enero	155	8.356,73	116,66	8.240,07
Mar-06	Enero	155	3.192,91	-	3.192,91
			11.549,64	116,66	11.432,98

PAGOS REGISTRADOS EN ESTADOS DE CUENTA BG

ESTADO DE CUENTA	FECHA	VALOR	COMISION BG	VALOR PAGADO A HIDROABANICO
Marzo	13/03/2006	8.240,07		8.240,07
Marzo	27/03/2006	3.192,91	5,00	3.192,91
		11.437,98		11.432,98

Recomendación al Departamento Financiero

El Departamento Financiero debe continuar con las gestiones para la recuperación inmediata de los valores por concepto de retención en la fuente de los años 2005 y 2006, e instruirá a Contabilidad para que mantenga un control permanente de los valores facturados y pagados por la compra de energía a las diferentes empresas generadoras; para el efecto se deberá solicitar al Fideicomiso el informe de rendición de cuentas y el reporte diario de pagos efectuados. Las novedades identificadas serán comunicadas por escrito y con la debida oportunidad a la administración del Fideicomiso para que proceda al análisis y corrección pertinentes.

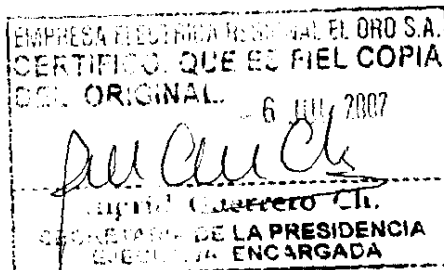
Al final del año se requiere una conciliación de saldos entre los registros del Fideicomiso y los de EMELORO S.A., para certificar la corrección de los datos presentados en los balances.

CONVENIOS DE PAGO SIN RESPALDO DOCUMENTAL

El Departamento de Facturación no mantiene pagarés o letras de cambio que garanticen el cumplimiento de los convenios de pago por US \$. 356.710,79, efectuados en las Oficinas y Agencias. En el acta de conciliación de valores de los Documentos por Cobrar entre Tesorería y Contabilidad, se observa lo siguiente:

	Tesorería	Contabilidad
Saldo a Diciembre 2006		975.496.11
Convenios con Soporte	618.785.32	
Información Ingresada por caja a través del sistema contable (Sin respaldo)	356.710.79	-
Total US \$	975.496.11	975.496.11

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador



Recomendación al Departamento de Facturación y a Tesorería

Considerando que los convenios de pago forman parte de la cuenta Documentos por Cobrar, es indispensable se exija a los usuarios que han negociado estos acuerdos, la entrega de documentos que soporten de mejor manera el derecho al cobro. Las letras o pagarés debidamente legalizados deberán permanecer bajo custodia del Departamento de Tesorería. Adicionalmente recomendamos al Departamento Comercial efectuar un seguimiento de recuperación de cartera de los convenios de pago para determinar la efectividad de este procedimiento como mecanismo de reducción de la cartera vencida.

INCREMENTO DE LA CARTERA

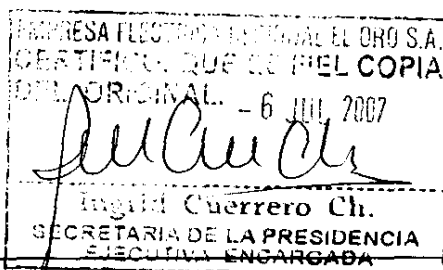
Durante los períodos económicos 2004, 2005 y 2006 se observa un permanente incremento de la cartera de EMELORO S.A., en especial de aquellos adeudados con una antigüedad de más de 360 días. Al 31 de diciembre del 2006, la cartera de la Empresa tuvo un aumento total de US \$ 283.510,00, con relación al año 2005, evidenciándose falencias en la gestión de cobro. A continuación presentamos las cifras detalladas:

Antigüedad	Año 2006	Año 2005	Año 2004
De 0 a 30 días	1.266.750.00	971.086.00	1.037.060.00
De 31 a 60 días	<u>299.343.00</u>	<u>294.634.00</u>	<u>269.858.00</u>
Cartera Corriente	1.566.093.00	1.265.720.00	1.306.918.00
De 61 a 90 días	153.626.00	101.301.00	163.159.00
De 91 a 180 días	198.690.00	380.017.00	366.344.00
De 181 a 360 días	303.050.00	698.668.00	618.944.00
Más de 360 días	<u>2.156.137.00</u>	<u>1.648.380.00</u>	<u>1.425.023.00</u>
Cartera Vencida	<u>2.811.503.00</u>	<u>2.828.366.00</u>	<u>2.573.470.00</u>
Total General	4.377.596.00	4.094.086.00	3.880.388.00

Antigüedad	Año 2005 - 2006		Aumento
	Aumento	Disminución	Total
De 0 a 30 días	295.664.00		295.664.00
De 31 a 60 días	<u>4.709.00</u>		<u>4.709.00</u>
Cartera Corriente	300.373.00		300.373.00
De 61 a 90 días	52.325.00		52.325.00
De 91 a 180 días		181.327.00	-181.327.00
De 181 a 360 días		395.618.00	-395.618.00
Más de 360 días	<u>507.757.00</u>	-	<u>507.757.00</u>
Cartera Vencida	560.082.00	576.945.00	-16.863.00
Total General	860.455.00	576.945.00	283.510.00

Recomendación al Departamento Comercial y al Departamento de Cobranza s

Definir mecanismos efectivos que permitan la recuperación de los adeudados, con la finalidad de conseguir la disminución significativa de la cartera de la Empresa. El Departamento de Cobranzas, debe implementar lo siguiente:



- Elaborar un cronograma de recuperación de cartera por zonas.
- Poner énfasis en la recuperación de la cartera que tiene más de 360 días de vencida.
- Educar a los abonados mediante publicidad para que cancelen las planillas de consumo en forma oportuna.
- Recuperar mediante la vía legal, los valores de todos aquellos abonados que fueron comunicados, visitados y que mantienen impago el servicio.
- Si se comprueba que existen abonados a los cuales definitivamente no se puede efectuar el cobro de valores, la Empresa deberá compensar los adeudos con los depósitos en garantía; las diferencias que surjan hasta cubrir el total pendiente de recuperación, serían absorbidas por la provisión para cuentas incobrables.

FALTA DE LEGALIZACIÓN DE ACTAS DE CONCILIACION DE VALORES

Al 31 de diciembre de 2006 se mantienen en trámite de legalización las actas de conciliación de valores registrados en la cuenta No. 113 Otras Cuentas por Cobrar, correspondientes a venta de energía de EMELORO S.A., según el siguiente detalle:

EMPRESA ELECTRICA QUITO	378.500,14
EMPRESA ELECTRICA MANABI	206.777,68
EMELGUR	203.571,12
CATEG	176.410,31
EMPRESA ELECTRICA ESMERALDAS	77.402,64
EMPRESA ELECTRICA SANTA ELENA	70.618,30
EMELNORTE	67.982,26
EMPRESA ELECTRICA LOS RIOS	67.722,38
EMPRESA ELECTRICA AMBATO	46.979,40
EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR	35.752,36
EMPRESA ELECTRICA SANTO DOMINGO	18.019,53
EMPRESA ELECTRICA BOLIVAR	11.658,12
OTRAS EMPRESAS ELECTRICAS GRANDES CLIENTES	10.211,94
DEUDAS MENORES A US \$ 10.000,00	18.629,56
TOTAL US \$	1.390.235,74

La falta de formalización de los saldos por cobrar antes enunciados determina que los datos finales no se encuentren debidamente soportados.

Recomendación al Departamento Financiero y Contabilidad

Establecer como procedimiento permanente de control la conciliación de los saldos de cuentas por cobrar, especialmente en lo relacionado con la venta de energía, sin descuidar la suscripción de las actas respectivas, con corte al 31 de diciembre de cada año.

VALORES POR COBRAR A ENTIDADES DE ESTADO, QUE NO HAN SIDO RECUPERADOS

A pesar de existir gestiones ante el SRI, Subsecretaría de Tesorería y el Ministerio de Finanzas, la Empresa no ha podido concretar ningún tipo de acuerdo para la recuperación de US \$. 2.799.805,88 registrados en la cuenta No. 113 Otras Cuentas por Cobrar, así como la recuperación de US \$ 292,404.28 a FILANBANCO, valor que se encuentra contabilizado en Cuentas de Orden.

6 JUL 2007

Recomendación a la Dirección Financiera y al Departamento Legal

Insistir ante los organismos pertinentes, adoptando todas las acciones necesarias para la recuperación de los valores referidos, en el menor tiempo posible. En lo relacionado con la obligación de FILANBANCO, por US \$. 292.404,28, se requiere el pronunciamiento de la Comisión designada por la Junta de Accionistas el 22 de junio del 2006, para el análisis de la situación de esta deuda.

PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES NO APLICADA

El incremento de la Provisión para Cuentas Incobrables durante el 2006 fue de 499.083,17, determinándose un saldo final de la cuenta por \$ 2,936.792.79, valor que representa aproximadamente el 21% del total de adeudos al cierre del periodo contable. Al respecto, se observa que, desde el punto de vista de las leyes tributarias, el monto acumulado de provisión supera lo estipulado en el Capítulo IV, Artículo 10, numeral 11, de la Ley de Régimen Tributario Interno que establece un máximo del 10%. Desde el punto de vista contable - financiero se establece que el concepto para el que se crea la cuenta de estimación de incobrables no ha sido aplicado, debido a que no existe un análisis técnico que soporte la realidad en cuanto a la recuperación de la cartera que maneja EMELORO S.A.

Recomendación al Departamento Financiero, Comercial y Contabilidad

Como ya se ha mencionado, es indispensable un análisis pormenorizado de la situación real de la cartera, por lo tanto, los departamentos involucrados deberán ejecutar los procedimientos requeridos para determinar las cuentas que, técnica y legalmente, son irre recuperables. Con base en esta información Contabilidad procederá a la baja, utilizando el saldo acumulado de provisión para incobrables, que en definitiva deberá alcanzar un monto razonable.

ANTICIPOS NO LIQUIDADOS

En la cuenta No. 110.115.02 Anticipo a Servicios, se incluye el valor de US \$. 20.307,37, correspondiente a varios contratos provenientes del año 2005 que aún no se liquidan a pesar de que los servicios contratados ya han sido prestados.

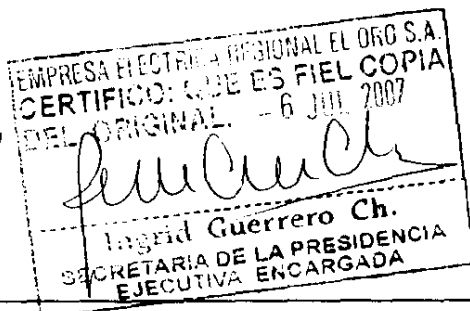
Recomendación al Departamento de Contabilidad

Liquidar en forma inmediata este concepto, en función a los informes presentados por los administradores de los contratos, quienes deberán evidenciar un mejor control del cumplimiento de los plazos para evitar postergaciones injustificadas de las liquidaciones correspondientes.

OBSERVACIONES REFERENTES A INVENTARIOS DE MATERIALES

- Al 31 de diciembre del 2006, el Departamento de Inventarios realizó la toma física de materiales de las diferentes bodegas de EMELORO S.A. Como producto de la conciliación de los datos en unidades establecidos en el inventario, con los registrados en los kardex de bodega, se determinaron sobrantes y faltantes de materiales, así como materiales sin movimiento y materiales en mal estado, información que no ha sido incorporada a los registros contables al cierre del ejercicio por no contar con el detalle valorado del resultado del levantamiento físico efectuado.

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador



- Debido a una falla del sistema para el control de inventarios, no se encuentra codificada la totalidad de ítems existentes en las bodegas de la Empresa, por lo tanto no fue posible determinar la incidencia económica de las falencias señaladas en la cuenta Inventarios, cuyo saldo final asciende a US \$ 4.861.491,20.

Recomendación al Departamento Inventario y Avalúos y al Departamento de Sistemas

Proceder de manera inmediata a la valoración de las cantidades sobrantes y faltantes de materiales y al registro contable de estos conceptos. En cuanto a los ítems sin movimiento y en mal estado, recomendamos la elaboración de un informe detallado que será puesto a consideración de la Administración para que se adopten las medidas conducentes a darlos de baja o enajenarlos. Finalmente, consideramos que el Departamento de Inventarios y Avalúos conjuntamente con Sistemas y Contabilidad deben comprobar y certificar el correcto funcionamiento del módulo de inventarios; el mantenimiento técnico permanente de las aplicaciones computarizadas debe ser una norma fundamental dentro del esquema de control interno de la Empresa, puesto que la información generada por el sistema contable es la base para la toma de decisiones a todo nivel.

FALTA DE LEGALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INVENTARIO FÍSICO DE MATERIALES REALIZADO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

No se levantaron actas para formalizar los resultados de la toma física de existencias al 31 de diciembre de 2006. Esta observación la planteamos en el presente informe, en vista de que fuimos contratados como auditores externos en fecha posterior al inventario, por lo tanto no fue posible observar la aplicación del procedimiento y realizar los comentarios en forma oportuna.

Recomendación al Departamento de Inventarios y Avalúos

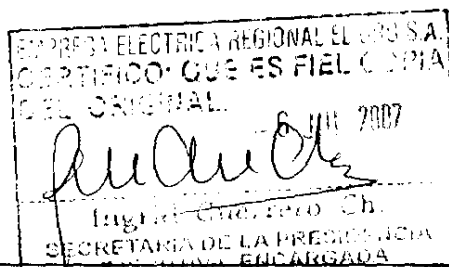
Elaborar las actas en función a los resultados obtenidos y legalizarlas con las firmas de los responsables del levantamiento físico y el control de inventarios.

MATERIALES NO INGRESADOS POR CONTABILIDAD EN LA CUENTA DE INVENTARIOS

A la fecha de emisión de este informe, continúan sin incluirse contablemente dentro del rubro Inventarios, US \$ 191.934,60 correspondientes al valor de los repuestos recibidos para la rehabilitación del motor Crossley; consecuentemente, no se encuentran registrados los valores pendientes de pago de esta operación, los mismos que debieron ser transferidos al Ministerio de Economía y Finanzas, toda vez que se liquidó el INECEL, institución que suscribió el Contrato No. 010-97 con Allen Power Engineering. Cabe mencionar que los repuestos señalados se encuentran almacenados en la bodega El Cambio y resultan obsoletos para efectos de uso en las centrales de generación de EMELORO S.A.

Recomendación para el Departamento de Inventarios y Avalúos

Preparar un informe pormenorizado de la situación actual de la observación planteada, para presentarlo a la Administración de la Empresa, que deberá resolver lo pertinente, contando con el criterio del Fondo de Solidaridad.



ACTIVOS FIJOS CON SOPORTE DE INVENTARIO Y AVALÚO DESACTUALIZADOS

En la cuenta Propiedad Planta y Equipo se registra el saldo de US \$ 35.501.988,56, valor que no se encuentra sustentado mediante un inventario físico actualizado, ya que el último inventario y avalúo fueron realizados en el año 1999.

Recomendación para el Departamento de Inventarios y Avalúos

La institución debería dar cumplimiento a lo estipulado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 12 (NEC12) y acogerse a lo dispuesto en el artículo 1 de la Resolución No. 00.Q.ICL.013 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 10 de agosto del 2000, como una alternativa para presentar una mejor posición financiera.

El inventario físico de los activos fijos permitirá, además, actualizar la información relacionada con la identificación de los bienes por unidad de propiedad, conforme lo estipulan las leyes del sector eléctrico.

A continuación transcribimos el texto pertinente del contenido de la NEC 12 y de la Resolución No. 00.Q.ICL.013 de la Superintendencia de Compañías:

Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 12 (NEC 12) "Propiedad Planta y Equipo", numeral 28

"La frecuencia de las revaluaciones depende de los movimientos en los valores justos de las partidas de propiedades, planta y equipo que se revalúan. Cuando el valor justo de un activo revaluado difiere materialmente de su valor en libros, es necesaria una revaluación adicional. Algunas partidas de propiedades, planta y equipo pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo necesitando entonces una revaluación anual.

Estas revaluaciones frecuentes no son necesarias para partidas de propiedades, planta y equipo con solo movimientos insustanciales en su valor justo. En su lugar puede ser suficiente la revaluación cada tres (3) o cinco (5) años." (el resaltado es nuestro).

Resolución No. 00.Q.ICL.013 de la Superintendencia de Compañías

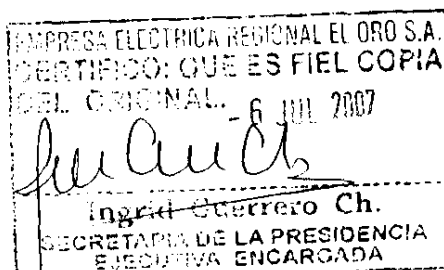
"Art. 1.- Las compañías sujetas al control de la Superintendencia del ramo podrán, a partir del ejercicio económico 2000, valorar la propiedad planta y equipo a valor de mercado".

En los artículos siguientes de esta Resolución se incluyen disposiciones que norman las características de quien debe efectuar el avalúo, la aplicación contable del resultado del mismo, la aplicación de la cuenta reserva por valuación, entre otros aspectos.

OBSERVACIONES REFERENTES A TERRENOS

De la información proporcionada respecto al activo Terrenos, determinamos las siguientes deficiencias:

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
 Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
 Casilla: 17-03-00727 A
 Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
 E-mail: info@congabela.com
 Quito - Ecuador



- No se ha legalizado la propiedad de terrenos en los que se encuentran instalaciones de tres minicentrales y dos subestaciones que en la actualidad distribuyen energía eléctrica y cuyo costo asciende a US \$ 713.073,19.
- Se desconoce el área de los terrenos de de Pongalillo, Costa Rica y Bellavista.

Recomendación al Departamento Legal

Efectuar los trámites que correspondan de manera que en el menor plazo se cuente con las escrituras de propiedad de los inmuebles señalados a favor de EMELORO S.A.

DEFICIENCIA EN LA COBERTURA DE LOS SEGUROS PARA ACTIVOS FIJOS E INVENTARIOS

EMELORO S.A. mantiene sin cobertura de seguros activos fijos e inventarios con costo aproximado de US \$. 14.142.000,00, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	VALOR
Costo total Activos Fijos e Inventarios	40.363.479,85
Costo de Activos asegurados	(26.221.263,04)
Costo de Activos no asegurados	14.142.216,81

Recomendación al Departamento de Relaciones Industriales

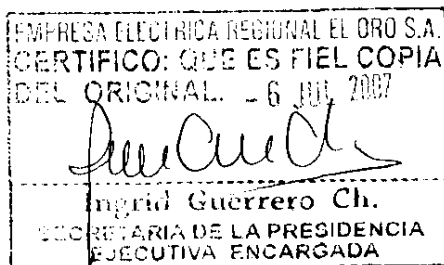
Proceder a efectuar el estudio que permita soportar técnicamente el aseguramiento de todos los activos posibles, excluyendo especialmente a los bienes que por su condición de deterioro u obsolescencia no deberían ser considerados para la cobertura

VALORES NO TRANSFERIDOS A LAS CUENTAS DE APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION MUNICIPIOS

Al 31 de diciembre del 2006, no se ha transferido a la cuenta Aportes para Futura Capitalización Municipios el valor de US \$ 996.840,11 debido a que el Departamento Técnico no ha efectuado la liquidación de los anticipos para construcciones, correspondientes a los convenios por concepto de obras de electrificación terminadas hasta el año 2005, así tenemos:

Años	Municipios	Otros	Total
2000	20,878.36	-	20,878.36
2001	12,124.52	-	12,124.52
2002	23,474.30	-	23,474.30
2003	13,052.16	-	13,052.16
2004	744,716.68	101,375.60	846,092.28
2005	9,876.16	71,342.33	81,218.49
Total US \$	824,122.18	172,717.93	996,840.11

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
 Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
 Casilla: 17-03-00727 A
 Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
 E-mail: info@congabela.com
 Quito - Ecuador



Recomendación al Departamento Técnico

El Departamento Técnico deberá proceder con la liquidación definitiva de las obras ejecutadas y remitir la información respectiva al Departamento de Contabilidad para que sea registrada oportunamente, con la finalidad de presentar saldos reales en los estados financieros.

SALDOS NO CONCILIADOS DE CUENTAS POR PAGAR POR COMPRA DE ENERGIA

Al 31 de diciembre del 2006, EMELORO S.A. registra en el rubro Cuentas por Pagar a Empresas Generadoras US \$. 44.469.908,38, de este monto se conciliaron valores en concepto de compra de energía por US \$. 17.448.330,64, permaneciendo pendientes de legalización y conciliación US \$. 27.021.577,74, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	VALOR
ELECTROGUAYAS	11.548.403,14
TRANSELECTRIC	4.245.554,80
TERMOESMERALDAS	3.411.861,19
EMPRESA ELECTRICA QUITO	1.901.480,23
TERMOPICHINCHA	1.561.137,71
HIDROAGOYAN	1.117.148,88
INTERVISA TRADE	1.115.113,96
MACHALA POWER	1.035.784,33
ELECAUSTRO	420.980,88
EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR	194.361,51
EMPRESA ELECTRICA SANTA ELENA	117.271,73
HIDRONACION	92.521,00
EMELNORTE	81.357,47
EMPRESA ELECTRICA COTOPAXI	48.141,87
EMPRESA DE ALCANTARILLADO	31.707,91
EMPRESA ELECTRICA AMBATO	26.674,38
ECUDOS	23.168,84
HIDALGO HIDALGO	15.793,19
CEMENTO SELVA ALEGRE	12.912,08
DEUDAS MENORES A USD 10.000,00	20.202,64
TOTAL	27.021.577,74

Recomendación al Departamento Financiero

Efectuar antes del cierre de balances, las conciliaciones de valores correspondientes a pasivos por compra de energía eléctrica, con el fin de soportar adecuadamente los saldos presentados. Es importante la suscripción de actas para legalizar el acuerdo respecto a los montos adeudados.

VALORES NO CONCILIADOS CON PETROCOMERCIAL

Durante el año 2006, el Ministerio de Finanzas efectuó el reconocimiento del déficit tarifario a favor de EMELORO S.A. bajo el mecanismo de compensación de adeudos, estableciendo la transferencia de recursos a PETROCOMERCIAL con cargo a la partida Subsidio Empresas Eléctricas. La Empresa no ha realizado la conciliación de valores con PETROCOMERCIAL en lo relacionado con Cuentas por Cobrar por US \$ 48.318,94 y Cuentas por Pagar por US \$ 341.082,05.

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador



Recomendación al Departamento de Contabilidad

Es indispensable efectuar la correspondiente conciliación de valores con PETROCOMERCIAL, a fin de aplicar las compensaciones sobre valores reales.

ERROR EN EL REGISTRO A LA CUENTA POR COBRAR A HIDROABANICO

En la cuenta No. 113.50.7368 se registró como valor por cobrar a HIDROABANICO, US \$. 69.523.81, cuando lo correcto es US \$ 29.985.61, monto proveniente de la compensación de adeudos por déficit tarifario dispuesta por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Recomendación al Departamento de Contabilidad

Analizar el movimiento de esta cuenta para determinar y efectuar las regularizaciones que correspondan.

NO SE HA ELABORADO UN ACTA DE COMPENSACION DE ADEUDOS CON HIDROABANICO

La Empresa no efectuó el Acta de compensación de adeudos por déficit tarifario del año 2006 con HIDROABANICO, por el valor de US \$. 29.985,61, según lo dispuesto en Oficio No. MEF-STN-2006-6887 del Ministerio de Economía y Finanzas. La compensación se perdería en caso de no llegar a un acuerdo entre las partes, considerando que a la fecha, HIDROABANICO ya no es proveedor de EMELORO S.A.

Recomendación al Departamento Financiero

La Dirección Financiera debe comunicar al Fondo de Solidaridad y al Ministerio de Economía y Finanzas la situación actual de los negocios con HIDROABANICO, a fin de que la compensación por US \$ 29.985,61 sea transferida a otro acreedor con el que se pueda hacer efectiva.

SALDOS NO CONCILIADOS CON EL CENACE

Al 31 de diciembre del 2006 no se ha efectuado la conciliación entre el CENACE, TRANSELECTRIC y EMELORO S.A., de los valores registrados en Cuentas por Pagar, Obligaciones a Largo Plazo y Cuentas de Orden, por un total de US \$ 48.993.914.81, que corresponden a la facturación por compra de energía hasta octubre del 2003, esto es, el período en que el CENACE administraba la emisión de facturas. A continuación se presenta el detalle:

	CENACE	MINISTERIO ECONOMÍA Y FINANZAS	TRANSELECTRIC	CONELEC CENACE	TOTAL
Compra de Energía	19.856.755.35	1.474.166.19			21.330.921.54
Intereses y Multas	1.458.124.07			24.718.129.31	26.176.253.38
Interconexión con Colombia			1.486.710.77		1.486.710.77
Otros valores por Cobrar	-	-	29.12	-	29.12
Total por Conciliar	21.314.879.42	1.474.166.19	1.486.739.89	24.718.129.31	48.993.914.81

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Recomendación al Departamento Financiero

Solicitar al CENACE un estado de cuenta de los valores registrados por esta entidad, a fin de efectuar la conciliación correspondiente, que servirá de base para determinar la conformidad respecto a los datos que serán entregados a EMELORO S.A. en concepto de déficit tarifario, cuya liquidación a diciembre de 2006 la lleva a cabo el CONELEC.

Los resultados de la conciliación deberán ser evaluados y registrados contablemente mediante las regularizaciones que sean pertinentes.

NO SE HA SUSCRITO UN ACTA DE CONCILIACIÓN DE LOS VALORES SUBROGADOS DE LA DEUDA EXTERNA

Al 31 de diciembre del 2006 no se ha suscrito un acta de conciliación de los valores subrogados por el Ministerio de Economía y Finanzas a EMELORO S.A. correspondientes a la deuda externa mantenida con el Club de París y la banca privada por US \$ 24.867.777,75.

Recomendación a la Administración de la Empresa y al Departamento Financiero

Insistir en las gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas para conseguir la legalización del acta de conciliación de los valores referentes a la deuda externa citada y exponer la situación financiera de EMELORO S.A. para que se analice la posibilidad de compensar parte de esta obligación con los valores provenientes del déficit tarifario.

PATRIMONIO E INDICADORES FINANCIEROS NEGATIVOS

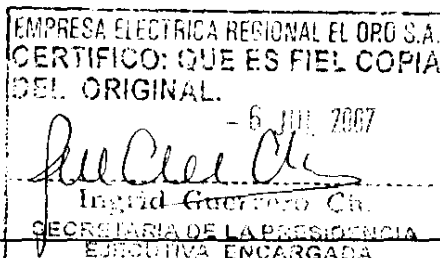
El Patrimonio de la Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A., presenta pérdidas de ejercicios anteriores por US \$ 61.011.304,78, y pérdidas en el presente ejercicio por US \$ 18.531.417,38. Al no contar con reservas para absorber estos resultados, el patrimonio de EMELORO S.A. se presenta negativo en US \$ (62.788.494,49), lo que determina que la Empresa se encuentre en causal de disolución de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías, Sección XII, numeral 2. DE LA DISOLUCIÓN, Artículo 361, inciso sexto, que señala: "Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida total de las reservas y de la mitad o más del capital;"

Adicionalmente, el Capital de Trabajo de EMELORO S.A. es negativo por US \$ 66.408.334,46, determinándose un índice de solvencia de **0.23**, mientras que el índice estructural (Patrimonio/Activo Total) es **-0.91**, existiendo una duda importante de que la Compañía pueda seguir operando bajo el Principio de Empresa en Marcha.

Recomendación a la Administración de la Empresa

Aplicar una reingeniería de procesos en todas las áreas, como mecanismo indispensable para conseguir cambios de fondo en la gestión de EMELORO S.A., los mismos que deberán reflejarse en el mejoramiento de la situación financiera y de la calidad del servicio.

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador



SALDOS DE CUENTAS POR PAGAR DEL AÑO ANTERIOR

En la cuenta 200.203.20 Cuentas por Pagar Varios Acreedores, se incluyen US \$. 1.968.506.63 correspondientes a saldos de proveedores de años anteriores que, al 31 de diciembre de 2006, no se han liquidado.

Recomendación al Departamento de Contabilidad

Proceder al análisis de cada una de las cuentas para determinar las regularizaciones contables que correspondan a fin de presentar saldos reales en los balances.

PORCENTAJE DE PÉRDIDAS DE ENERGIA SUPERIOR A LOS PERMITIDOS

Las pérdidas de energía al 31 de diciembre del 2006, representaron 153.870.940 kwh, equivalentes al 28.90%, cifra que supera los porcentajes permitidos por parte del CONELEC, esto es 12% de pérdidas técnicas y 2% de pérdidas no técnicas anuales.

Recomendación al Departamento de Pérdidas

Es fundamental aplicar de manera estricta el programa de reducción de pérdidas y evaluar sus resultados en el corto plazo.

NO SE HAN EFECTUADO EXAMENES ESPECIALES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE AUSTERIDAD

No se evidencia el control efectuado por parte de los entes de control de la empresa con respecto al cumplimiento de las Normas de Austeridad emitidas por parte del Fondo de Solidaridad.

Recomendación a la Administración de la Empresa

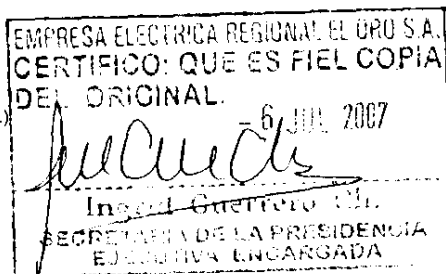
Disponga que el Departamento de Auditoria Interna realice el análisis para determinar el grado de cumplimiento de las Normas de Austeridad durante los años 2004, 2005 y 2006. La información que se incluya en los informes correspondientes reviste gran importancia considerando la situación financiera de la Empresa.

RETRASO EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN

Auditoria Interna no nos proporcionó en forma oportuna un detalle de los exámenes especiales practicados por esta unidad, así como el seguimiento a las recomendaciones de control interno planteadas por Auditoría Externa y Comisarios en los respectivos informes del ejercicio económico 2005.

Con fecha 14 de mayo recibimos respuesta a nuestro requerimiento del 12 de abril del 2007 y se nos remitió copia de los exámenes especiales realizados a las cuentas: 113-40 Deuda de Ex - trabajadores y 113.10 Cheques Protestados, así como el seguimiento y evaluación a las recomendaciones de Comisario y Auditoría Externa. De los informes referidos se concluye que es mínimo el cumplimiento de las sugerencias planteadas por las instancias de control de EMELORO S.A.

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
 Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
 Casilla: 17-03-00727 A
 Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
 E-mail: info@congabela.com
 Quito - Ecuador



Consultora Gabela Cia. Ltda.
 AUDITORES EXTERNOS

Recomendación al Departamento de Auditoria Interna

Debido a que las respuestas a nuestros requerimientos de información constituyen elementos que serán ser evaluados para determinar el efecto en los estados financieros sujetos a revisión, los datos deben ser reportados en forma oportuna para proceder a las verificaciones que consideremos del caso.

En cuanto a las recomendaciones de control interno es necesario efectuar una valoración permanente de su aplicación en las diferentes áreas de la Empresa, de manera que se garantice su cumplimiento.

FALTA DE DOCUMENTACION DE SUSTENTO

Al verificar la documentación soporte del asiento de diario No.888 del mes de diciembre del 2006, en el que se afecta a la cuenta Donaciones de Capital y Contribuciones por US \$ 106.457.11, se determinó que existe una diferencia de US \$. 12.041,93, con relación al valor registrado, según el siguiente detalle:

Convenio No.	Costo
020/04	8.319,72
021/04	<u>86.095,46</u>
Total soporte	94.415,18
Total Asiento/Diario	<u>106.457,11</u>
Diferencia	<u>-12.041,93</u>

Recomendación al Departamento de Contabilidad

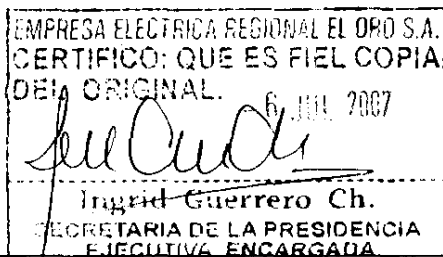
Revisar los documentos que soportan el registro señalado y regularizar lo pertinente. En términos generales recomendamos aplicar un mejor control en cuanto al archivo de los soportes de cada uno de los asientos de diario.

OBSERVACIÓN A LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE LA EMPRESA

La información presentada por el Departamento de Presupuesto para la aprobación y liquidación presupuestaria no corresponde a datos generados de los registros contables, distorsionándose los resultados finales que deben ser evaluados por parte de la Administración de EMELORO S.A. A continuación se muestran las cifras comparativas:

	EJECUTADO SEGÚN PRESUPUESTO	VALORES SEGÚN BALANCE 31-DIC-06	VARIACION
INGRESOS			
Venta de Energía	37.045.975,84	36.519.867,10	526.108,74
Ingresos que no son por Venta de Energía	673.733,53	829.089,54	(155.356,01)
Ingresos Ajenos a la explotación	<u>255.055,39</u>	<u>10.009.564,46</u>	<u>(9.754.509,07)</u>
Total Ingresos	37.974.764,76	47.358.521,10	(9.383.756,34)
Ajuste Periodos Anteriores	<u>-</u>	<u>126.260,98</u>	<u>(126.260,98)</u>

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

Total Ingresos	37.974.764,76	47.484.782,08	(9.510.017,32)
-----------------------	----------------------	----------------------	-----------------------

GASTOS

Compra de Energía	40.413.373,11	43.263.760,47	(2.850.387,36)
Generación	780.723,03	1.000.557,29	(219.834,26)
Subtransmisión, Distribuc. y Alumbrado P.	1.242.882,23	1.465.168,14	(222.285,91)
Instalación Servicio de Abonados	3.003.545,66	2.536.754,86	466.790,80
Comercialización y Administración	7.230.201,43	6.449.550,94	780.650,49
Depreciaciones	3.206.569,88	3.206.573,41	(3,53)
Gastos Ajenos a la Operación	<u>96.404,55</u>	<u>1.763.700,34</u>	<u>(1.667.295,79)</u>
	55.973.699,89	59.686.065,45	(3.712.365,56)
Ajustes periodos anteriores y Otros Gastos	-	<u>6.330.134,01</u>	<u>(6.330.134,01)</u>
Total Gastos	55.973.699,89	66.016.199,46	(10.042.499,57)
Pérdida del Ejercicio	(17.998.935,13)	(18.531.417,38)	532.482,25

Los valores de liquidación presupuestaria debieron ser los siguientes:

EJECUCIÓN PRESUPUESTO PRESUPUESTARIA VARIACION

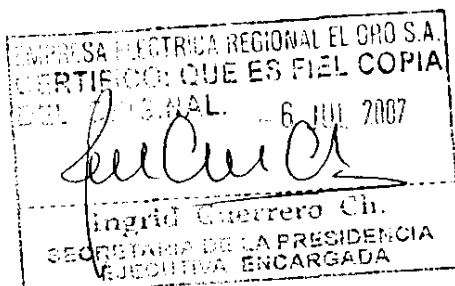
INGRESOS

Venta de Energía	40.318.875,94	36.519.867,10	(3.799.008,84)
Ingresos que no son por Venta de Energía	630.214,92	829.089,54	198.874,62
Ingresos Ajenos a la explotación	<u>277.879,82</u>	<u>10.009.564,46</u>	<u>9.731.684,64</u>
Total Ingresos	41.226.970,68	47.358.521,10	6.131.550,42
Ajuste Periodos Anteriores	-	<u>126.260,98</u>	<u>126.260,98</u>
Total Ingresos	41.226.970,68	47.484.782,08	6.257.811,40

GASTOS

Compra de Energía	36.236.227,00	43.263.760,47	7.027.533,47
Generación	740.227,00	1.000.557,29	260.330,29
Subtransmisión, Distrib. Y Alumbrado P.	1.173.087,00	1.465.168,14	292.081,14
Instalación Servicio de Abonados	2.770.952,00	2.536.754,86	-234.197,14
Comercialización y Administración	7.191.781,44	6.449.550,94	-742.230,50
Depreciaciones	3.105.842,00	3.206.573,41	100.731,41
Gastos Ajenos a la Operación	<u>88.000,00</u>	<u>1.763.700,34</u>	<u>1.675.700,34</u>
	51.306.116,44	59.686.065,45	8.379.949,01
Otros Gastos	-	<u>6.330.134,01</u>	<u>6.330.134,01</u>
Total Gastos	51.306.116,44	66.016.199,46	14.710.083,02
Pérdida del Ejercicio	(10.079.145,76)	(18.531.417,38)	(8.452.271,62)

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq)
 Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
 Casilla: 17-03-00727 A
 Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
 E-mail: info@congabela.com
 Quito - Ecuador



Recomendación al Departamento de Presupuesto

Revise los datos correspondientes a la ejecución presupuestaria y presente ante el Directorio y Junta de Accionistas, los valores reales que serán tomados de los registros contables.

DIFERENCIA EN CONFIRMACION DE SALDOS

De la comparación de montos adeudados, según la respuesta de confirmación de saldos por parte de TERMOESMERALDAS y el registro de Contabilidad de EMELORO S.A., se determina la diferencia de US \$. 372.745,17, al 31 de diciembre de 2006.

A continuación se presenta el detalle:

	Mercado Contratos	Mercado Mayorista	Total
<u>Termoesmeraldas</u>			
Saldo de Capital	1.010.193,92	2.457.168,41	3.467.362,33
Total Intereses	<u>196.898,97</u>	<u>120.345,06</u>	<u>317.244,03</u>
Total Deuda	1.207.092,89	2.577.513,47	3.784.606,36
(Menos) Registro Contable EMELORO			<u>3.411.861,19</u>
Diferencia			372.745,17

Recomendación al Departamento de Contabilidad

La persona encargada de llevar el control de las cuentas por pagar a empresas generadoras de energía, procederá al análisis de los movimientos registrados en el auxiliar de TERMOESMERALDAS y regularizará lo pertinente, una vez determinado el saldo conciliado.

ESTUDIOS DE PROYECTOS REGISTRADOS COMO ACTIVOS DEPRECIABLES

Se determinó que en la cuenta No. 141.9.99.00 Equipo de Bodega y Diversos, se activó el valor de US \$. 22.034.45, correspondiente al contrato No. 140 cuyo objeto fue el levantamiento de información de alimentadores primarios. En esta misma cuenta se registraron US \$. 14.999.98 cancelados por la elaboración del estudio del proyecto de construcción del edificio administrativo de la Empresa.

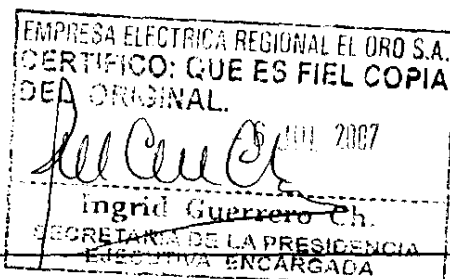
Recomendación al Departamento de Contabilidad

Reclasificar los valores señalados a la cuenta de Estudios de Proyectos y considerar lo pertinente a la afectación de la depreciación del año para registrar el ajuste que corresponda.

ERROR EN EL REGISTRO DE INVERSIONES TEMPORALES

Se comprobó que en la cuenta No. 106 Inversiones Temporales de Caja, se encuentran registrados los siguientes valores:

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador



Registro EMELORO	Valor	Documento Soporte
Banco de Guayaquil	381.321,16	Certificado de Depósito
Banco de Machala	381.570,13	Póliza de Acumulación

Lo correcto es: Banco de Machala US \$. 381.321.16 y Banco de Guayaquil US \$ 381.570.13

Recomendación al Departamento de Contabilidad

Efectuar la reclasificación de valores a las cuentas respectivas. Es fundamental que errores como el señalado no ocurran, por lo que recomendamos aplicar un mejor control de los datos registrados en Contabilidad, al momento de la aprobación.

MOVIMIENTO DE BANCOS DEL FIDEICOMISO DESACTUALIZADO

El Departamento de Tesorería mantiene los movimientos mensuales de la cuenta No. 140603-5 Fideicomiso Mercantil, solamente hasta el mes de agosto del 2006.

Recomendación al Departamento de Tesorería

El funcionario encargado de llevar el control del Fideicomiso debe presentar la información actualizada al 31 de diciembre del 2006 y, en lo posterior, mantener los datos al día, considerando la importancia de los recursos y operaciones manejados a través del Fideicomiso.

ERROR EN REGISTRO POR COMPRA DE ENERGIA

Mediante asiento de diario No. 411 de 30 de junio del 2006, se registra por error en la cuenta No. 220.229.08.00 Compra de energía CENACE, el valor de US \$ 97.503,17, siendo que la transacción se originó por Compra de energía Interconexión con Colombia.

Recomendación al Departamento de Contabilidad

Proceda a la reclasificación respectiva para regularizar los saldos de las cuentas afectadas.

FIRMAS AUTORIZADAS CORRESPONDEN A EX - FUNCIONARIOS DE EMELORO S.A.

En el oficio GG-COOPACS-SR-050-2007, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa Ltda. , en respuesta a la confirmación de saldos enviada por auditoría externa, con relación a la cuenta No. 020750, expresa que las firmas autorizadas registradas son las del Ing. José Luis Gallardo Moscoso (Ex -Presidente Ejecutivo) y de la Ing. Marcia Cecilia Ramos Vera (Ex - Tesorera), funcionarios que dejaron de prestar sus servicios en EMELORO S.A. hace aproximadamente cuatro años.

Recomendación al Departamento de Tesorería

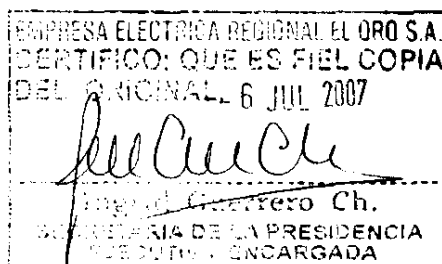
Proceda a la actualización de todos los datos correspondientes a los representantes autorizados para el manejo de los recursos depositados en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa Ltda., precautelando los intereses que mantiene EMELORO S.A. en esa institución.

AUDITORIA DE GESTION

La Empresa no ha efectuado aún la auditoria para evaluar el grado de cumplimiento del contrato de concesión y características de la prestación del servicio de la Empresa Eléctrica El Oro S.A., por el período 2001 al 2006, como lo establece la cláusula séptima del contrato suscrito.

Recomendación a la Administración de la Empresa

Dar cumplimiento a la obligación contractual, como un mecanismo idóneo para determinar si la Empresa se encuentra cumpliendo con las normas y leyes vigentes y con la calidad del servicio público de distribución y comercialización.



3

EMELORO

EMEL
C3



EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S. A.
Machala - Ecuador

Machala, 28 JUN. 2007

D.F.

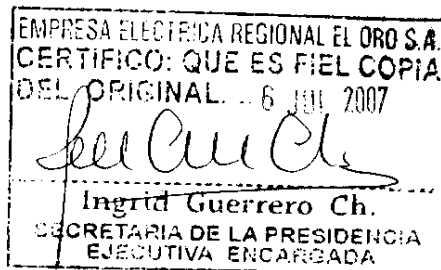
00 0 308

A: Ing. Washington Moreno Benítez
PRESIDENTE EJECUTIVO

Comunico a usted que deberá ser puesto a consideración de los Organismos Superiores de la Empresa para la aprobación correspondiente, el Informe presentado por el Econ. Patricio Jijón V., en calidad de Comisario de EMELORO, una vez que ha sido revisado de conformidad a la sumilla inserta en el mismo.

Econ. Fausto Blacio Paladines
DIRECTOR DE FINANZAS

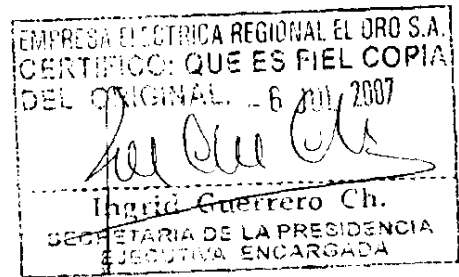
Lucy M.
2007-06-28



Lugares

Quito, 31 de mayo del 2007

Ingeniero
Washington Moreno
PRESIDENTE EJECUTIVO
EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.
Machala.-

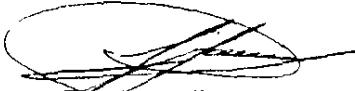


De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y a fin de que se sirva dar el trámite correspondiente ante los organismos superiores, adjunto se servirá encontrar el Informe de Comisario a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2006.

Dejo por medio del presente, constancia de mi agradecimiento a todos quienes conforman la Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A. y en especial a los trabajadores y funcionarios que colaboraron en suministrar la información que permitió la elaboración de este informe.

Atentamente,


Econ. Patricio Jijón
COMISARIO-EMELORO

D.F.

- Analizar y comentar.
- Preparar Informe para DIRECTORIO.

Inf.

9-VI-07.

RECIBIDO JUN 2007
Giro

Comisión de Ingresos
11/24/22

~~D. F. Jijón~~
Este informe debe ser puesto a consideración del Directorio y de la Junta para su aprobación, cuando se convoque para este efecto.

13/06/07

L. H. 1929